

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.218

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Sábado, 11 de junio de 1927

Los intereses de Santander.

Insistimos en que debe realizarse una labor mancomunada.

Una nota de la Alcaldía que ayer publicamos en los periódicos locales, nos da nueva ocasión para volver sobre el tema de la defensa de los intereses de nuestra ciudad, en todos los órdenes y en todos los aspectos de su vida.

Vemos con gran dolor, con intenso dolor, con enorme pena, que siguen disasociados los organismos particulares y los organismos oficiales, quizá por un mal entendido prurito de amor propio. Si esas diferencias, saliendo e sin salir a la superficie, no trajeran aparejadas un grave daño para la población, pudieran soslayarse sin inconveniente alguno y aun pudieran no hacerse el menor caso de tales pequeneces. Pero, por desgracia para todos, dos criterios dispares en cuestión de tanta importancia influyen de modo decisivo en la buena marcha de los negocios de la urbe, que ve mermados sus ingresos en la época estival por una simple apreciación de competencia.

Porque en el fondo de este asunto no hay más que eso. Fué siempre una especie de norma fija, obsesante, de la Corporación municipal, el deseo de moverse y de desenvolverse sin que influencias «extráneas» ejerzan sobre los concejales ninguna clase de tutorías. Hasta para el sostenimiento de instituciones cuyo arraigo depende más de la moral y material ayuda de las distintas clases sociales que de la precaria que suele prestárselas por el Ayuntamiento, se rechazan sistemáticamente intrusiones ajenas al Municipio. Y así aquellas humanitarias obras se venen abajo o se reducen a términos lamentables.

La Asociación de Entidades Libres, firme en su propósito de convertir a Santander en una ciudad turística y de veraneantes, tiene la desgracia de precipitar los acontecimientos con felices iniciativas. Y ese es el grave mal de su existencia y el inconveniente con que tropieza en su desenvolvimiento. Aquí las iniciativas están reservadas a los hombres públicos, de cuyo concurso no puede prescindirse.

Y como no está bien que nuestras representaciones oficiales se muevan a impulsos de un ciudadano cualquiera, por muy respetable que sea su nombre y por muy decisiva que pueda ser su influencia, de ahí nace el divorcio a que venimos refiriéndonos y que no es cosa de ocultar ya a estas alturas.

Precisamente para que desaparezca esa oposición, de la que otros pueblos hacen bien en aprovecharse, es para lo que pedíamos que Santander hiciera suya la excelente idea de las fuerzas vivas de Vigo, de crear un Comité de defensa de los intereses de la población, estableciendo en Madrid una Oficina encargada de recorrer los Ministerios y las dependencias del Estado para el pronto despacho de cuanto directamente pueda afectar a la Montaña.

Es el verdadero camino a seguir. Unidas todas las fuerzas de la actividad y del trabajo; con el pensamiento fijo en lo que a Santander conviene; sin miras egoístas ni partidistas, que todo lo corroyen y todo lo empequeñecen; llevando por lema el ansia de engrandecimiento y de prosperidad de nuestra querida «tierruca», todos, autoridades, personalidades, Circulos, Asociaciones, etc., etc., debemos formar el frente único, dejándonos de individualismos que sólo conducen a la inercia y acaban por matar todos los estímulos y todos los nobles deseos.

El querer es poder, de que con tanto orgullo y con tanta justicia blasonan los obreros viene a este caso como anillo al dedo.

Queramos todos; demos acogida favorable en ese Comité a cuantas ideas beneficiosas se expongan, partan de donde partieren, y poniendo a prueba nuestra resistencia física y nuestro santo amor a la Montaña, vayamos a proporcionar a la ciudad toda clase de alicientes y de recursos, sin despreciar ninguna de las diversas fuentes de ingreso que pueden y deben contribuir a su total y rápido desarrollo.

De interés para el comercio.

En Madrid hay alarma por la existencia de billetes de cien pesetas falsos.

MADRID, 10.—Durante el día de hoy ha habido gran alarma a causa de haberse negado los principales Bancos y establecimientos comerciales a admitir billetes de cien pesetas de la emisión de 30 de junio de 1906.

La decisión ha sido adoptada porque el Banco de España lleva varios días mirando con extraordinario cuidado estos billetes, rechazando muchos de ellos. Ayer, por lo pronto, rechazó setecientos.

Parece ser que la falsificación ha sido hecha en el extranjero.

Como a algunos recaudadores de contribuciones se les negó la admisión de esos billetes en el Banco, aquéllos dieron cuenta al delegado de Hacienda, y éste puso el hecho en conocimiento del ministro.

Los billetes falsos presentan gran diferencia de los legítimos. El papel es más toseco y los grabados más imperfectos, singularmente en las cabezas de las figuras.

Los grabados del anverso y el reverso son más pequeños en uno o dos milímetros de alto y ancho.

Los Bancos han adoptado medidas para impedir la circulación de estos billetes, pidiendo que en lo sucesivo se cambien por otros de emisión más reciente.



El capitán general de la región, acompañado del general Saliquet y del coronel del regimiento de Valencia, durante la visita que efectuó ayer tarde al cuartel de María Cristina.

(Fotografiado EL PUEBLO CANTABRO.)

Refrescando la memoria

Hoy hace diez años que...

Día 11 de junio.

Jura el nuevo Gobierno del señor Dato, constituido de la siguiente forma:

Presidencia, Dato; Estado, Lema; Gracia y Justicia, Burgos Mazo; Gobernación, Sánchez Guerra; Fomento, Eza; Instrucción pública, Andrade; Guerra, marqués de Estella; Marina, almirante Flores.

Los submarinos alemanes hunden en nuestras costas a tres vapores: noruego, sueco e italiano.

La República de Santo Domingo rompe sus relaciones con Alemania.

Dicen de Boulogne que desearían el generalísimo yanqui Pershing, el cual fué recibido entre aclamaciones.

El torpedero número 6 encuentra en la bahía de Cádiz, con importantes averías en la máquina y en la proa, el submarino alemán «U-52».

Presentan la dimisión de sus cargos el alcalde y el gobernador de Santander, señores Gómez Colindantes y Alonso Guillón, respectivamente.

Los francos se cotizaron a 73 y las libras a 20.

Como a las once de la mañana de ayer y acompañado de sus ayudantes el teniente coronel diplomado de Estado Mayor don Enrique Avilés y del comandante del mismo Cuerpo don Pedro García Medina, llegó a Santander, en automóvil, el capitán general de la sexta región don Pío López Pozas.

El resto de la mañana se dedicó el ilustre militar a cumplimentar a las autoridades, haciéndolo en primer término al gobernador civil y después al alcalde.

A las cuatro de la tarde subió al cuartel de María Cristina, donde, para recibirle, se habían congregado todos los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la guarnición francos de servicio.

Las fuerzas del regimiento de Valencia formadas en el patio del cuartel, tributaron al capitán general los honores correspondientes.

La enseña de la patria estaba en manos del teniente señor Rodríguez Somoza.

El señor López Pozas, laureado de la gloriosa Orden de San Fernando, revisó las fuerzas, saliendo después frente a pabellones con todos los jefes y oficiales para presenciar el desfile de aquéllas en columna de honor.

Después volvió el capitán general al cuartel visitando las distintas dependencias. De su instalación, orden y policía, quedó altamente satisfecho.

Terminada la revista reunió en la Sala de banderas a las distintas oficialidades de la guarnición para saludarlas. Pizo presente al coronel don Carlos Bosch y demás jefes y oficiales que conocía la significación del regimiento de Valencia distinguido siempre por su bravura, excelente instrucción y comportamiento en todos los órdenes del servicio.

El capitán general, después de felicitar entusiastamente al citado coronel y al resto de los jefes y oficiales del regimiento de Valencia, se dirigió a visitar la Zona de Reclutamiento y el Depósito de Smentales.

Unas dimisiones

El doctor Chicote y el presidente del Cuerpo facultativo de Beneficencia.

MADRID, 10.—La Comisión de Beneficencia municipal ha admitido la dimisión al doctor Chicote, jefe de los servicios sanitarios del Ayuntamiento.

También ha admitido el doctor Calmona, presidente del Cuerpo facultativo de Beneficencia, esperando otras dimisiones.

En breve se hará público al motivo de las mismas.

El doctor Chicote dice que ya había terminado la realización de los planes que se propusieron desarrollar al frente de su cargo.

El capitán general en Santander

El señor López Pozas revista las tropas de Santander y hoy sale para San- toña.

Como a las once de la mañana de ayer y acompañado de sus ayudantes el teniente coronel diplomado de Estado Mayor don Enrique Avilés y del comandante del mismo Cuerpo don Pedro García Medina, llegó a Santander, en automóvil, el capitán general de la sexta región don Pío López Pozas.

El resto de la mañana se dedicó el ilustre militar a cumplimentar a las autoridades, haciéndolo en primer término al gobernador civil y después al alcalde.

A las cuatro de la tarde subió al cuartel de María Cristina, donde, para recibirle, se habían congregado todos los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la guarnición francos de servicio.

Las fuerzas del regimiento de Valencia formadas en el patio del cuartel, tributaron al capitán general los honores correspondientes.

La enseña de la patria estaba en manos del teniente señor Rodríguez Somoza.

El señor López Pozas, laureado de la gloriosa Orden de San Fernando, revisó las fuerzas, saliendo después frente a pabellones con todos los jefes y oficiales para presenciar el desfile de aquéllas en columna de honor.

Después volvió el capitán general al cuartel visitando las distintas dependencias. De su instalación, orden y policía, quedó altamente satisfecho.

Terminada la revista reunió en la Sala de banderas a las distintas oficialidades de la guarnición para saludarlas. Pizo presente al coronel don Carlos Bosch y demás jefes y oficiales que conocía la significación del regimiento de Valencia distinguido siempre por su bravura, excelente instrucción y comportamiento en todos los órdenes del servicio.

El capitán general, después de felicitar entusiastamente al citado coronel y al resto de los jefes y oficiales del regimiento de Valencia, se dirigió a visitar la Zona de Reclutamiento y el Depósito de Smentales.

Manchas en el Sol.

Eran de esperar este año.

TORTOSA, 10.—Según los registros del Observatorio del Ebro, este día se presenta el Sol con un interesante grupo de manchas, cuyo conjunto mide 1.240 millonésimas de hemisferio visible, lo cual representa 3.796 millones de kilómetros cuadrados, o sea una superficie siete veces y media mayor que la total de la Tierra.

El referido grupo de manchas apareció por el borde oriental del Sol el día 2 de este mes de junio, y desaparecerá por el borde occidental el 15 del actual. Ya era de esperar la aparición de grandes y frecuentes manchas, este año, en el Sol, puesto que nos encontramos en la fase de su máxima actividad, que, como se sabe, tiene un ritmo de 11. Por mayo pasado hubo un grupo de manchas más importante todavía que el actual.

El señor Codorniu niega que haya amenazado al catedrático, diciendo que sólo quería preguntarle al señor Landete las causas por las cuales le había dejado para septiembre.

Entre los pasajeros tuvimos el gusto de saludar a don Luis Fuenavilla de López Doriga, que viene de Méjico, acompañado de su distinguida señora e hijas; a doña Marichu Navas de López, que, acompañada de su esposo, don Manuel López, viene de La Habana; al excelentísimo señor embajador de España en Cuba, don Francisco G. de Agüero, y al señor don Juan O'Donnell y Díaz de Mendoza, hijo del ministro de la Guerra.

El hermoso buque salió de los puertos de Nueva York y Habana con 1.344 pasajeros.

En el día de hoy zarpará con rumbo a Bilbao.

...
Ayer, y como novedad, a la entrada del «Cristóbal Colón» se observó la falta del vapor auxiliar de la Compañía que, al parecer, ha sido enviado a Bilbao. Por tanto, la Sanidad, Casa consignataria, periodistas, etc., tuvieron que esperar en el muelle estado el tendido de la escala.

Interesante nota oficiosa.

Durante la votación para la provisión de una cátedra se produjeron en la Universidad Central algunos desórdenes.

Lo que dice el rector.

MADRID, 10.—En la Universidad Central facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

...
Catedrático amenazado.
MADRID, 10.—Cuándo los periodistas hacían información de lo ocurrido en la Universidad se enteraron de este otro caso:

El catedrático don Bernardino Landete requirió desde la Facultad de Medicina a la Comisaría del distrito la presencia de un agente, porque había sido amenazado por el alumno don Juan Codorniu, de treinta y ocho años, Licenciado en Medicina, por haberlo dejado para septiembre.

El señor Landete salió de la Facultad acompañado del agente y al llegar a la plaz del Rey vió en una esquina al alumno, que fué en el acto detenido.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

Transatlánticos españoles.

La llegada del «Cristóbal Colón».

A las siete y media de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el magnífico vapor «Cristóbal Colón», atracando al muelle número 1, en el que se encontraba un enorme gentío.

El «Cristóbal Colón», que ha tenido una travesía feliz, conducía para este puerto gran número de pasajeros, correspondencia y carga.

Entre los pasajeros tuvimos el gusto de saludar a don Luis Fuenavilla de López Doriga, que viene de Méjico, acompañado de su distinguida señora e hijas; a doña Marichu Navas de López, que, acompañada de su esposo, don Manuel López, viene de La Habana; al excelentísimo señor embajador de España en Cuba, don Francisco G. de Agüero, y al señor don Juan O'Donnell y Díaz de Mendoza, hijo del ministro de la Guerra.

El hermoso buque salió de los puertos de Nueva York y Habana con 1.344 pasajeros.

En el día de hoy zarpará con rumbo a Bilbao.

...
Ayer, y como novedad, a la entrada del «Cristóbal Colón» se observó la falta del vapor auxiliar de la Compañía que, al parecer, ha sido enviado a Bilbao. Por tanto, la Sanidad, Casa consignataria, periodistas, etc., tuvieron que esperar en el muelle estado el tendido de la escala.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

Eclosión de sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar al gerente del Palace Hotel, de Madrid, y del Gran Casino, de Santander, el prestigioso señor don Adrián Navas, que en unión de su distinguida familia llegó a Santander con objeto de recibir a su bella hija doña María Navas de López, llegada a bordo del «Cristóbal Colón», acompañada de su esposo don Manuel.

—En el comicio salió ayer para Madrid doña Ramona Riba, viuda de Marofio, al objeto de tratar con un especialista una enfermedad que la aqueja.

—De la corte ha venido nuestro querido amigo y colaborador don Joaquín Manzanos.

MADRID, 10.—Esta mañana se celebró la Fiesta de la Flor, a beneficio de la lucha antituberculosa. Se establecieron treinta mesas, postulando mil quinientas señoritas.

En las primeras horas de la mañana se observó gran desanimación.

Se recaudaron gran número de monedas cupromiqué, pues mucha gente sustituyó esta clase de monedas por la plata, siendo, por lo tanto, inferior a las de otros años la recaudación obtenida.

El marqués de Valdeavilla envió dos canastivos de mil pesetas cada uno a las mesas establecidas en la calle de Sevilla.

Poco después de las once de la mañana la familia Real visitó los puestos, donde dejaron importantes donativos, distribuyendo también monedas entre las señoritas postulantes.

MADRID, 10.—En el término de El Romeral, y en un lugar en que había acampado una tribu de gitanos, se entabló una violenta discusión entre algunos de ellos y la joven de su raza María Valle García, de veintidos años.

Aquellos, haciendo un alarde de salvajismo, se abalanzaron sobre María, y valiéndose de las varas que a diario utilizan le propinaron una tremenda paliza. Largo rato estuvieron apalancados a la infeliz, hasta que ésta quedó en el suelo inanimada y cubierta de sangre. Entonces los agresores huyeron.

Pasado algún tiempo varias personas que pasaron por el lugar del suceso recogieron a la joven y la trasladaron rápidamente al domicilio del médico del pueblo, que calificó de gravísimo el estado de María.

La Guardia civil interrogó a la víctima, que confesó que entre sus apalancadores figuraban Salvador el hijo de la Guardia, José el Negro y el hijo de la Serrano, a todos los cuales busca la Benemérita.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid, acudiendo numeroso público y mezclándose con el mismo elementos preparados para producir alborotos.

No obstante las previsoras medidas adoptadas, no se pudo evitar que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma un absoluto contumelioso y determinando esta circunstancia la presencia del rector, el decano y todos los catedráticos, que se hallaban en la Facultad.

Terminada la votación se reprodujeron los desórdenes en los claustros, siendo restablecida la normalidad con mesura y energía por la autoridad universitaria.

Las autoridades académicas adoptaron con la urgencia que el caso requería las medidas oportunas para que ese intolerable conato de coacción sobre un Tribunal no quedase impune.

Se impondrán las oportunas sanciones a los que fueran alumnos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales para lo que se procede a denunciar.

«En la mañana de hoy se verificó en la Facultad de Derecho de la Universidad la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en Madrid

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento.

Se designa interventor a don Ramón Bárcena Rada por treinta y tres votos.

Se reunió ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Grinda, Pino, Negrete, Solís Carigal, García Gutiérrez y Labán Philip.

También asistió a la sesión el interventor interino don Norberto Bacigalupi.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Asuntos antes del despacho.

Al concejal don Agustín Juste se le concede una licencia por más de cinco días que solicita.

Queda la Comisión entera del nombramiento con carácter interino del agente ejecutivo e inspector de Arbitrios, hecho por la Alcaldía a favor de don Angel Vidal Hernández.

Se da cuenta del fallecimiento del que fué dignísimo y probio funcionario de este Municipio, don Lucio Barros. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y comunicarlo así a la familia del finado.

El párroco de San Román, don Victoriano Fernández, solicita la confección de un manto para la imagen de Nuestra Señora, que está completamente deteriorado.

Se acuerda que pase a la Comisión de presupuestos.

El Ayuntamiento acuerda recurrir contra la modificación de la voluntad fundacional para la construcción en la villa de Cueto de un Asilo, según los deseos del testador don Juan Manuel González y Fernández.

Se aprueba la distribución de fondos con cargo al presupuesto extraordinario, de la urbanización de la plaza de Velarde, por su importe de 20.000 pesetas, y la del grupo escolar Menéndez Pelayo por 34.000 pesetas.

Don Antonio Martínez presenta recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento, que dejó el cobro del crédito que tiene reconocido pendiente hasta la aprobación del presupuesto extraordinario y pide que se le abonen los intereses legales. Se acuerda coadyuvar, con el voto en contra del señor Negrete.

La Sociedad de Gas interpone recurso contra acuerdo del Ayuntamiento por el que no se reconoció unas facturas por desperfectos en la conducción de gas. Se acuerda, previo informe de los señores letrados, coadyuvar con la Administración.

Se acuerda designar, oídas las manifestaciones de la presidencia, al procurador don Fernando Alonso Cuevas, en sustitución de don Fausto Escudero, recientemente fallecido.

Se da lectura del escrito remitido por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles haciendo unas demandas contra varios funcionarios de arbitrios, a los que se acusa de manifestaciones irrespetuosas contra la Superioridad, denuncia que transmite a aquella Junta por haberse formulado por otros funcionarios del Cuerpo de Arbitrios.

Se autoriza al alcalde para abrir expediente y depurar responsabilidades.

Asuntos del despacho ordinario.

HACIENDA.

Se acuerda contribuir con cien pesetas para la suscripción abierta por el Gremio de Marenantes de San Pedro, de Castro Urdiales, con motivo de las explosiones ocurridas en el vapor de aquella matrícula, «Nuestra Señora de la Paz».

Se accede a la pretensión de la Escuela de Náutica para costear los gastos de viaje a Bilbao de los alumnos que allí tienen que verificar sus exámenes.

Se acuerda modificar la cuota de inquilinato por tener establecida industria en su domicilio a don Guillermo Guadalupe.

Se concede a doña Julia Gutiérrez los haberes devengados por su difunto esposo, el empleado jubilado Fidel Sáinz, y se le niega la pretensión de socorro que solicita.

OBRAS

Se autoriza a don Vicente Arán para retirar de la vía pública tres columnas anunciadoras instaladas en diferentes puntos de la población.

A don Bernardo Alonso se le concede una sepultura para los cuerpos en el cementerio de Cariego para la inhumación del cadáver de doña Beatriz Prieto.

A don Virgilio Carro se le autoriza para construir una tejavana en Monte.

A don Francisco Sopelana para rasgar dos huecos en la casa número 6 de la calle de San Francisco.

A don José Fernández, para colocar una batería de miradores en la calle del Monte, número 25.

Se deniega a don Julio Camarero la extensión de unos arbitrios que reclama.

Se aprueban las cuentas de jornales que presenta el director de Caminos, Paseos y Arbolados por su importe de 1.454,45 pesetas, y las del aparejador de Obras, por pesetas 1.493,62.

POLICIA

Se autoriza a don Valentín Pelión, don Rafael Martínez y don Lo-

renzo Díaz para colocar anuncios luminosos.

A don Dionisio Ruiz para instalar un motor eléctrico en la calle del Primero de Mayo.

A don Antonio Herrero para apertura de un establecimiento de peluquería de señoras en la calle de Socubiles.

A don Julián Gutiérrez, para colocar un anuncio luminoso en la calle de la Blanca.

BENEFICENCIA

Propone esta Comisión, y así se acuerda, el envío al Sanatorio Marítimo de Pedrosa de setenta y cinco niños de ambos sexos divididos en grupos, según acuerdo recientemente adoptados por el Ayuntamiento.

ENSANCHE

Se autoriza a don Félix Penagos para levantar tres pisos sobre una planta baja de la calle de Madrid.

Se niega autorización a don Manuel Rivero para elevar un piso en la casa número 38 del Paseo de Menéndez Pelayo.

Mejora para las escuelas.

Los maestros de las escuelas municipales de la Albericia doña Gloria Rodríguez y don Roberto Aranz se lamentan de que los locales escuelas carecen de los servicios de agua y luz y se acuerda que se lleve a efecto las mejoras solicitadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las seis de la tarde.

La designación del nuevo interventor.

El Pleno municipal estaba convocado en la tarde de ayer para hacer la designación oficial del nuevo interventor de fondos.

Como es sabido, los aspirantes a dicha plaza eran dieciséis, barajándose los nombres de don Ramón Bárcena y don Anibal Gilbert Carrera, el primero interventor actual en la Diputación provincial de León, y el segundo que desempeña el mismo puesto en el Ayuntamiento de Laredo.

También figuraban como probables don Daniel López Llama, que ejerce igual cargo en el Municipio de Torrelavega.

Previamente se celebró una reunión privada en la Alcaldía, en la que se llevó a efecto una antevotación para conocer el nombre del aspirante que tuviera número mayor de votos, sumar éstos a los restantes y conceder el cargo de común acuerdo.

Se dió cuenta en dicha reunión, según nuestros informes, del de la Comisión de Personal, y conocido éste y escuchadas las manifestaciones del alcalde, se procedió a la votación, que dió el siguiente resultado, siempre, claro es, con carácter definitivo:

Don Ramón Bárcena Rada, 15 votos.

Don Anibal Gilbert Carrera, 12.

Don Daniel López Llama, 6.

Después se trasladaron los concejales al salón de sesiones.

Reunión del Pleno.

Preside el alcalde, don Rafael de la Vega y Lamera, y asisten los concejales señores Pino, Grinda, Amieva, Dorao, García Gutiérrez, Ramos, Huidobro, Calderón, Resines, Negrete, Quintela, Lavín, Velasco Torres, Sesma, Juste, Martínez, Soto, Terán, González, Pascual, Valle, Seoane, Lavín del Noval, Cortiguera, Bohigas, Callejo, Vega Hazas, Gurtubay, Rovira, Solís Carigal, Camus y Britz.

Por el secretario se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee la relación completa de aspirantes, ya conocida de nuestros lectores, así como la enumeración de méritos presentados por cada uno.

El alcalde dice que con el fin de que la Corporación pudiera pronunciarse con absoluta libertad y completa independencia, se había reunido previamente para, conjuntamente, hacer un estudio detenido de cada una de las propuestas presentadas. En dicha reunión la Alcaldía hizo las indicaciones que consideró oportunas, señalando principalmente la importancia del cargo que se iba a cubrir, ya que la Secretaría y la Intervención son los elementos básicos sobre los que descansa el Ayuntamiento. La Corporación, ilustrada por la Comisión de Personal, se ha manifestado con amplia libertad, como ahora añade la presidencia—puede hacerlo.

Seguidamente se procede a votar por orden de inscripción a cada uno de los aspirantes.

Se vota nominalmente a don Ramón Bárcena Rada, que obtiene la unanimidad de los presentes, o sea treinta y tres votos, por lo que queda designado.

Y se levanta la sesión.

Información deportiva.

El Real Betis Balompié y el Racing jugarán los días 19 y 21 en los Campos de Sport.

El domingo Racing-Unión Montañesa en los Campos del Alta.

El Betis, en Santander.

Las negociaciones emprendidas por el Racing con el Club sevillano Betis Balompié, han tenido un feliz resultado y, consecuentemente, el citado Betis jugará dos partidos con nuestro campeón regional.

Las fechas, en que se verificarán dichos encuentros serán los días 19 y 21 del actual.

Es de esperar que tales partidos nos sirvan para contrastar la buena forma del primer equipo rainguiستا y admirar el juego preciosista de la escuela andaluza, tan vistoso y del agrado de muchos aficionados por su innegable belleza espectacular.

El domingo próximo.

Todavía no ha llegado la respuesta del Arenas a la proposición del Racing Club de ir a desenvolver una visita en el campo de Ibaiondo.

En vista del retraso, la Directiva rainguiستا ha dado por suspendido el ofrecimiento y, por ello, ha decidido aceptar la propuesta recibida de la Sociedad Unión Montañesa, para jugar un partido amistoso entre los equipos de ambas Sociedades en el campo de juego del paseo de El Alta, perteneciente a la Unión.

De modo que los aficionados al fútbol pueden presenciar un partido interesante el día 12, si acuden al campo del Alta, como es de esperar.

Jugador enfermo.

Se encuentra enfermo en cama, por fortuna de ninguna gravedad, el delantero centro rainguiستا, Oscar Rodríguez.

Una afección laringea, que le ocasiona alguna fiebre y las molestias consiguientes, le retiene en el lecho. Hacemos votos por que desaparezca rápidamente la indisposición y por que el restablecimiento del estimado internacional sea completo.

Grupo excursionista montañés.

Este simpático grupo verificará el próximo domingo una excursión al pintoresco pueblo de Suances. En la convocatoria que hace a todos los que deseen formar parte de la caravana anuncia que la salida se efectuará a las seis y media de la mañana partiendo de los Arcos de Dórga.

El itinerario proyectado es salir por la carretera de Bilbao a Peña-castillo, San Mateo, Puente Arce, Pedroa, Barreda, Cortiguera y Suances.

Recomiendase a todos cuantos deseen verificar la excursión se hallen presentes en el punto y hora señalados para la partida y sean portadores de los convenientes «artefactos» comestibles para realizar una comida campestre.

También se encarece llevar las «barras» bien preparadas y revisadas en evitación de averías molestas para el que las sufre y para quienes les acompaña.

El regreso se empuerará a hora conveniente para llegar a Santander entre ocho y nueve de la noche.

Les deseamos una feliz excursión y que la gocen.

De la Liga de Fútbol.

Se nos dice, por conducto autorizado, que han solicitado el ingreso en la Liga Española de Clubs de Fútbol, significados Clubs españoles.

Entre los que parece ser que han pretendido el ingreso figuran el Iberia, de Zaragoza; el Oviedo, el Deportivo, coruñés; el Murcia, el Levante.

Por lo que antecede se deduce que son muchos los que tienen deseos de mezclarse en la Asociación extraliga.

También se nos dice que en la Liga se estudia con todo cariño, la posibilidad de admitir en su seno a las Sociedades demandantes.

ORMAURI

Federación Regional Cantabra de Fútbol.—Nota oficial.

Relación de los últimos partidos eliminatorios de grupo del campeonato regional de las series B y C, que se celebrarán mañana, domingo:

SERIE B

Cultural Deportiva de Guarnizo-Reinoso F. C., a las cinco y cuarto de la tarde, en Guarnizo; árbitro, señor Polidura (designado de común acuerdo).

SERIE C

Club Independiente de Cayón-Torrelavega F. C., a las cinco de la tarde, en Santa María de Cayón; árbitro, señor Peña.

Wiesgo Sport-Eclipse II F. C., a las cinco de la tarde, en Puente Wiesgo; árbitro, señor Bustamante.—EL COMITE.

PELOTA

Partidos para mañana, domingo, por la mañana:

A las diez, Montoya-Conde contra Sánchez-Gutiérrez.

A las once (revancha): Olivares (D.)-Láinz (P.) contra Olivares (J.)-Aramendia.

A las doce: Hermanos Láinz contra Gamendia-Elorrio (de Bilbao).

TENNIS

Tilden acepta la derrota, pero...

A raíz de su «match» con René Lacoste, que ganó el notable jugador francés, el también famoso «as» americano ha declarado que su adversario practicó un juego magnífico, ante cuyo resultado se inclinaba, sin discusión ni excusa ninguna.

Añade Tilden que no recuerda en su vida haber visto jugar tan magistralmente como lo hizo el francés Lacoste durante el «match» en cuestión.

Sólo lamenta el ex campeón mundial las faltas de colocación de los pies que, según los jueces, cometió Lacoste durante el partido, diciendo que él precisamente nunca comete semejantes faltas en sus actuaciones, y que ello pueden atestiguarlo quienes le hayan visto actuar en más de una ocasión.

Tilden no piensa ser profesional.

DUBLIN.—Ha llegado el jugador Tilden para actuar en varios partidos.

No tiene intención de convertirse en profesional, aunque se haya dicho lo contrario en varios periódicos, y por lo tanto, no es cierto que el promotor Pyle le haya contratado para formar parte de un grupo de profesionales que hará una excursión por varios países.

MOTOCICLISMO

El Tourist Trophy inglés.

LONDRES.—Se han clausurado las inscripciones para la importante prueba del Tourist Trophy. Se han reunido 120 competidores.

En la categoría Senior, para motos de 500 centímetros cúbicos de cilindrada, se han reunido 34 concursantes. En la Junior, para 350 c. c., se alistaron 48 corredores, y, por último, en la categoría de peso ligero, para motos de 250 c. c., se inscribieron 29.

CICLISMO

Botteccia empeora.

MILAN.—El famoso corredor ciclista Botteccia, que hace días sufrió un accidente durante el entrenamiento, ha empeorado, hasta el punto de que los médicos consideran su vida en peligro.

FUTBOL

Checoeslovaquia-Australia.

SIDNEY.—En el partido internacional disputado en esta capital se registró el siguiente resultado: Checoeslovaquia, 6 tantos; Australia, 4.

BOXEO

Las luchas de Uzcudun.

NEW YORK.—El entrenador del boxeador vasco protestará contra la Comisión de Boxeo que obliga a Uzcudun a luchar con Kelley, no habiendo contrato alguno firmado.

Paulino se entrena para luchar con Harry Wills el día de San Pedro.

En el cuartel de María Cristina.

Un Consejo de guerra.

Hoy, a las once de la mañana, en la sala de actos del cuartel del regimiento de Valencia, se celebrará el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el guardia civil de la Comandancia de esta provincia Esteban Canales Blanco, por delito de insulto a superior.

Presidirá el acto el teniente coronel primer jefe de dicha Comandancia, don Antonio Balbás Blázquez y asistirá como vocales los capitanes de la Guardia civil don José Martínez Frietas, don Eduardo Dasca, don Alejandro Díaz y los del regimiento de Valencia y Zona, don Carlos Esteve Romero y don Juan Gómez Gamaza.

ANTONIO ALBERDI

Diatermis.—Cirugía general

Especialista en paros, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74

DR. BARON

Cirugía general y ortopédica

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1

Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Una iniciativa generosa.

Hay que evitar a toda costa la desaparición de «La Caridad de Santander».

Algunas Asociaciones artísticas santanderinas que siempre están dispuestas a acudir en auxilio de las diversas entidades benéficas de la ciudad, con la organización de bellas fiestas, nos dan cuenta de sus proyectos para cooperar a la campaña que seguramente se iniciará con objeto de salvar la lamentabilísima situación económica de «La Caridad de Santander».

Excusamos decir que la idea nos parece admirable y que nosotros, que no formamos precisamente en la retaguardia cuando de estas importantes cuestiones se trata, secundamos con la mayor satisfacción y el más sincero entusiasmo esta propaganda generosa, que debe llegar a la conciencia de todos los santanderinos para evitar funestas consecuencias.

La Caridad de Santander—volvemos a insistir e insistiremos cuantas veces sea preciso—no puede morir, no debe morir mientras en la capital de la Montaña brille un rayo de misericordia y en el corazón de los buenos santanderinos continúen encontrando morada los buenos sentimientos.

Una obra de tan considerable fuerza humanitaria; un asilo donde encuentran consuelo y pan no pocas miserias, donde se da de comer a todo el que llegue, no puede desaparecer por uno de esos arrechuchos de abulia o indiferencia que de vez en cuando experimentan las muchedumbres.

El arrepentimiento, en esta ocasión en que está amenazada de mu-

er una de las instituciones más indispensables en todos los pueblos caritativos, donde abundan las misé-rias, puede llegar a tiempo para que no se malogre la casa de los pobres. Un detenido examen de conciencia; una meditación profunda; un resaca impulsivo de amor al prójimo y de compasión hacia los desventurados, serán lo suficiente para despertar esta frialdad que nos envuelve, transformándola en un calorillo amoroso que ponga tibieza confortadora donde antes quiso entrar la desesperación y la muerte.

La iniciativa, repetimos, de estas simpáticas Asociaciones artísticas nos parece de perlas; pero no es eso todo lo que debe hacerse para aportar elementos a esa obra bienhechora, atada despiadadamente por los gaduraz de mezquindad. Hace falta más; hace falta un resurgimiento poderoso de todo el pueblo; una actividad extraordinaria que corrija los defectos y ponga remedio inmediato al mal; una hermosa exaltación de la caridad que arrole las dificultades y llene las despensas del Asilo y haga desaparecer para siempre el temor de futuras anomalías en su desarrollo misericordioso.

De esta manera, con una plañible unanimidad de pensamiento, se evitara que la institución que hoy está a punto de sucumbir reciba vitalidad y continúe con más facilidad y con más elementos que nunca su labor amplia y genuinamente humanitaria.

CÍRCULO MERCANTIL

LAS BAJAS DE TELÉFONOS

Ayer comenzaron a recibirse en las diferentes Sociedades que integran la Federación de Entidades Libres, las bajas que por elevación de las tarifas telefónicas presentan los abonados de la Compañía Telefónica Nacional.

La Federación ha rogado a todos los gremios que la componen que presten su acatamiento al acuerdo tomado, para que revista la mayor unanimidad la protesta contra la enorme elevación de tarifas.

Los que deseen impresos, por temas más de un teléfono instalado, pueden solicitarlos en la Secretaría del Círculo Mercantil.

Las bajas recibidas ayer fueron las siguientes:

Don Vicente Cagigal (3 teléfonos), don José Muro, don José María Solar, don José Monteliva, don G. Faon, don J. Ruiz Zorrilla, don Gregorio González, don Benigno Méndez, don José María Cortiguera, don Pablo M. de Córdova, don Elena de Huidobro, don Miguel Madrazo, señores Trujillano y Sacristán, don Domingo Díez Losada (2 teléfonos), don José Incaza, don Domingo Domenech (3 teléfonos), don Manuel Galdona, don Nicolás Alonso, don Fermín Barquín, E. Bengener, doña Elvira de la Lustrá, R. Hidalgo, don Raimundo G. del Moral, don Fermán A. Cuevas, don Benigno Díez, doña Angeles Nocito, A. Bastierchea, Sánchez Hermantos, F. Bastierchea, don Antonio Fernández y Campaña (2 teléfonos), J. Haro, viuda de Fa, don Escudero (2 teléfonos), don Manuel F. Rañada, don Balbino Cerrolaza, don Alfredo Soler, don Ramón Herrera, don José Fargas, V. Fernández, A. González, señores Mucientes y Bolívar, F. González, E. Casuso, Hijos de M. Cuerno, don Julián González, don Alfredo de la Escalera, don Ramón del Castillo, don Miguel Felices, don Manuel Láinz Ruiz, don Jesús G. del Castillo (2 teléfonos), don Manuel Aldea, don Guillermo G. Conde, don Pedro María Castro, P. Nocito, don José Gómez, don Maximiliano G. de Celis, don Florentino Morlote, don Francisco Sordo, sucesor de Francisco G. Cuevas, viuda de Cesáreo Peña, don Rafael Estrañil, doña de Mansilla (2 teléfonos), P. Nocito, don Alejandro Maté, don Luis Oroza, doña Mercedes viuda de Mansilla, don Antonio Tazón, Palanca Garaje, don Manuel Arce, doña María Loza, don Carmen Gómez, don Angel G. Quintana, don Vicente Sierra Secada, J. Estrada, don Francisco Salazar, don José Brera, don Rafael A. Dupons, don Ramón Rebollo (2 teléfonos), don Francisco Escalada, don Enrique Machuca, don Arturo Hornuzabal, don Pedro Madrazo, don Rafael Pérez, don Matías Mowinkel, don José María Premaux, don Ramón Haya, don José de la Hoz, E. González, don Arturo Escalera, E. Gómez, doña Ramona Raba viuda de Maroño, don Pedro Pérez Lemaure, don Emilio Ruiz, Hijos de G. Machín, don Francisco Piñeiro,

don José Carriles, don Francisco M. Girón, don Alfonso Blanco, don Felipe Sáma, don Juan García, don Guillermo M. Piñeiro, don Julio Gutiérrez, viuda de Daniel Ramos, don Teófilo González (3 teléfonos), don Francisco Herrero, don Adolfo Pérez, don Laureano Ruiz, don Martínez, L. Llerandi, don Atlanteo Temé, don Luis Sáinz Trápaga, don Anastasio Marquieze Fernández, don Domingo Betanzos (2 teléfonos), don Nemesio Magaz, Hijos de Celedino San Martín (2 teléfonos), don Avelino Zorrilla, don Manuel P. Cano, don José Noya, don José María Rivero (3 teléfonos), don David Calderón, don Luciano Calvo, don Patricio Sánchez, don Wenceslao Torre, L. Llerandi, don Leopoldo R. Fernández Sierra, don Félix Azpilicueta, don Pedro Santamaría y don Celestino Pavuelta.

SEÑORITA

Visite usted con sus amigas la Exposición ERSKINE SIX. Automóviles especiales para usted.

Domingo Betanzos.—Calderón, 11.

ABILIO LOPEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de doce a dos.

BECEDO, 1.—TELÉFONO 23-65

Rogelio García González

Especialista Pie y Secretas

Curación moderna de la Bleenorragia, Impotencia, Esterilidad, etcétera.

Puente, 12, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Del Gobierno civil.

Primo de Rivera recibirá hoy al presidente de la Cámara de Comercio.

Un telegrama.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, señor Primo de Rivera, en el que se dice que, hoy sábado, tendrá su primer recibo al presidente de la Cámara de Comercio de Santander don Leopoldo Palacio.

Como es sabido, dicho señor llegó a Madrid la transición de importantes asuntos de gran interés.

Una sanción.

El gobernador ha ordenado la suspensión por dos días del periódico «El Futuro», por haber publicado una noticia que había desobedecido una orden referente a la discusión establecida entre unos colegas locales.

No pregunte a los periódicos cuál es su tirada; observe en las calles, paseos y viajes que el periódico lleva al público en la mano.

11 DE JUNIO DE 1927

Por una denuncia. Un sindicalista hierre a dos obreros.

SEVILLA, 10.—Hace pocos días Manuel Durán formuló una denuncia contra el sindicalista Manuel Adenes, que le había amenazado de muerte por escribir en un diario de esta localidad.

Esta tarde Adenes encontró a Durán, disparando contra él e hirundiéndole gravemente en un muslo.

También resultó herido José Calles, que acompañaba a Durán.

Una banda de "apaches" infantiles.

Los planes fantásticos de unos muchachos aragoneses influenciados por el cine.

Los primeros informes.

ZARAGOZA, 10.—La Policía se halla estos días muy atareada en el descubrimiento de lo que se cree una banda de "apaches" constituida por muchachos y que han cometido algunas ratonas. No es la importancia de los robos lo que ha movido a perseguir a la banda de precoces muchachos, sino la característica significativa del hecho. De ser cierto, como se cree por los rumores circulados, será preciso encerrar a unos cuantos hijos de familia metidos en el negocio por novelería y peluquería.

realizando activas gestiones para descubrir a una banda perfectamente organizada de muchachos de quince a diez y seis años. Hoy consiguieron los agentes sus propósitos, deteniendo al capitán y a su lugarteniente.

El primero tiene quince años y el segundo diez y seis.

Se hacía llamar la banda del Kuklus-Klan.

Los mozalbetes tenían alquilada la bodega de una casa, en la que se reunían de noche.

Las paredes se encuentran pintadas de rojo y en la presidencia se ven un Cristo y una Virgen del Pilar.

Se encontraron diversos ejemplares del reglamento por el que se regula la banda y otros documentos. La Policía, que había conseguido penetrar en el local, escondiéndose en espera de que llegasen los aliados, detuvo, como antes se dice, al capitán y a su lugarteniente, quienes, al interrogárseles, dijeron que la banda se había constituido por pura distracción y para hacer el bien.

Añadieron que no habían robado a nadie porque ellos eran bandidos, pero no ladrones.

Carteristas detenidos.

Serán los autores del robo de alhajas de la calle de la Blanca?

Ayer mañana fue sorprendido en la avenida de Alfonso XIII el carterista Lorenzo Bajal, de cuarenta y ocho años, casado, quien al darse cuenta de que se le perseguía emprendió la fuga precipitadamente.

Sin embargo, y después de una buena carrera, se logró dar alcance a Lorenzo, que quedó detenido en la Comisaría de Vigilancia. Poco después el sargento Albo y el cabo de la Guardia municipal Escobedo detuvieron por las su mediaciones del Banco Mercantil a otro conocido ladrón llamado Ángel Martínez Martínez, de diez y nueve años, natural de Madrid y barber de oficio.

Se sospecha que estos dos sujetos sean los autores del robo de alhajas que hace unos cuantos días se comió en una casa de la calle de la Blanca.

do víctimas conocidísimas personas. Hay un muerto y dos heridos, pero se carece de más noticias.

Por abandonar el trabajo.

LA CORUNA, 10.—En el Gobierno civil se ha facilitado una lista en la que se dice que los obreros de la Constructora Naval, de El Ferrol, abandonaron el trabajo por haberseles cobrado las cédulas personales.

Hoy volvieron a las faenas, pero no fueron admitidos, permaneciendo cerrados los talleres hasta que se haga una selección en el personal, excluyendo a los promotores del conflicto.

LA COMA

Exhibe todos los días en sus salas su colección de vestidos y abrigos de mañana, tarde y noche, a precios de liquidación.

HEBAN CORTES, 2, PRINCIPAL

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA SANTANDER



Comenzará a publicar en breve una serie de novelitas cortas —el caso es molestar lo menos posible al lector—, de cuyo interés, emoción galanura y demás cualidades que se suelen asegurar en anuncios de esta naturaleza no nos atrevemos ni a hablar, porque somos los "padres de las criaturas".

Esta serie comenzará con la novela de ambiente montañés

Cuando llega la dicha...

de nuestro compañero

MANUEL LLANO

Y seguirá a la aventura en cincuenta cuartillas, "en pobre" pero honrada prosa, original del también compañero nuestro

ROQUE FOR,

titulada

El célebre Gutiérrez,

dedicada por su autor a los tenorios, "valentinos" y demás castigadores locales y provinciales.

NOTA.—Como es costumbre este anuncio será publicado durante varios días; pero pueden ustedes ahorrar la molestia de leerlo, porque, aunque procuremos ser habiles en la presentación, siempre vendrá a decir lo mismo: que

MANUEL LLANO

ROQUE FOR

preparan dos novelitas cortas para ser publicadas dentro de poco en

EL PUEBLO CANTABRO

ATENEO DE SANTANDER

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Como oportunamente se ha anunciado, esta tarde, a las ocho, dará un discurso por este Ateneo, una interesante conferencia el reverendo Padre Bruno Ibaas, de la Orden de San Agustín, conocido publicista disertando acerca de «La restricción del consumo en la economía».

A esta conferencia podrán asistir las señoras, como de costumbre.

CANFORINA

Preparado especial para suelos. Más barato que el aguarrás. Mejor que la gasolina. Se sirve en latas de 16 litros, al precio de UNA PESETA el litro. Formular los pedidos a la Droguería de E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. Teléfono 3.800

Gran Cinema

HOY, SABADO

A las siete hasta las diez: El tazón de bronce

comedia dramática interpretada por Edmond Lowe.

El lunes: Match UZCUDUN—HEENEY

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-92. AMON DE ESCALANTE, núm. 4

SAIZ AN TOMIL

MEDICINA INTERNA. Aparato digestivo y nutrición. De 11 a 1 y de 4 a 5. ISABEL II, núm. 2, primero.

Telegramas breves.

Información de toda España.

La bóveda de una alcantarilla.

VALENCIA, 10.—En la calle de Colón se hundió la bóveda de una alcantarilla.

Cayeron varios obreros, resultando gravemente herido Manuel Royo.

Explosión en un taller de pirotecnia

OVIEDO, 10.—En el taller de pirotecnia de Manuel Pinedo hubo hoy una explosión.

Resultó muerta la mujer del pirotécnico y herida de importancia una amiga suya que la estaba ayudando en sus tareas.

La pirotecnia quedó destruida.

Vuelco de una camioneta.

JAEN.—Dicen de Martos que en la carretera de Santiago voló una camioneta.

Hay diez y seis heridos.

Martín Anido, a Pontevodra.

VIGO, 10.—Se sabe que el señor Martínez Anido pasará en la provincia de Pontevedra una larga temporada, que dedicará a estudiar la cuestión de los foros.

Accidente de automóvil.

VALENCIA, 10.—En la carretera de Argemist ha ocurrido un accidente de automóvil, del que han si-

Pablo Bereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 30-02

Dr. Solís Cagigal

VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA. Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2. SAN JOSE, 11. HOTEL.—Tel. 9338

Bergamín en Málaga.

El ex ministro conservador pronuncia una interesante conferencia.

La llegada del ex ministro.

MALAGA, 10.—En el expreso llegó el señor Bergamín, esperando los elementos del partido conservador.

Viene a dar una conferencia en el teatro Cervantes, cuyas localidades se han agotado.

Hay que crear una realidad jurídica

MALAGA, 10.—El señor Bergamín dió en el teatro Cervantes su anunciada conferencia, desarrollando el tema: «Algunas soluciones económicas-jurídicas al problema social».

El señor Bergamín estuvo eloquente.

Hay que crear—dijo—una realidad jurídica para defender los problemas sociales.

Cuando el vínculo entre patronos y obreros sea eficaz y sincero se habrá resultado definitivamente los problemas sociales.

Dijo luego el conferenciante que él fue siempre político, fue y es político del antiguo régimen, por que mientras no se le señale la culpa no sabrá en qué basar su arrepentimiento. (Gran ovación.)

Hace un carísimo canto a Málaga y recuerda la frase de un antiguo político, que formó parte del Gobierno nacional con Maura, y que decía:

«Monarquía? República? Cataluña? Y parodiando a ese político dice el orador:

«¿Antiguo régimen? ¿Moderno régimen? ¿Monarquía? ¿República? ¿Málaga?».

Con una enorme y prolongada salva de aplausos fueron acogidas estas palabras del señor Bergamín.

No vacile en anunciarse. Si sus negocios prosperan, para que no decaigan; si declinan, para que vuelvan a su primitivo esplendor. El éxito de la propaganda está en la constancia.

La política y los problemas nacionales.

El jefe del Gobierno habla de la huelga de la Naval y de otras cuestiones de interés.

En Gobernación.

MADRID, 10.—Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de armamentistas de colonias para rogar al señor Martínez Anido que de carácter oficial a la mencionada Asociación.

En Instrucción pública.

Al señor Callejo le visitó esta mañana una Comisión de la Junta del Patronato de Protección a sordos mudos y ciegos, para tratar de varias cuestiones.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento.—Aprobando la distribución del crédito de 900 millones de pesetas consignado en el presupuesto extraordinario.

Desestimando la instancia de don Sebastián López, de Vizcaya, y confirmando la providencia del gobernador de dicha provincia, que dispuso la expropiación de una finca próxima al ferrocarril de Portugalete.

La «Gaceta».

Entre otras disposiciones publica la «Gaceta» las siguientes:

Autorizando al gobernador general de nuestras posesiones en el golfo de Guinea, para establecer un gravamen de una peseta en saco de 100 kilos de cacao, que sea exportado de Fernando Poo.

Prati cuden acordando franquicia postal al presidente de la Sociedad Hispanoamericana, encargada de estrechar las relaciones culturales con los países americanos.

El presidente, a Andalucía.

El día 23 celebró para Sevilla y Jerez el jefe del Gobierno, con objeto de actuar como testigo en la boda de una hija del marqués de Campo Real.

Desde Jerez irá el general Primo de Rivera a Cádiz.

Antes del Consejo.

Poco antes de las siete comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Calvo Sotelo fue interrogado por los periodistas acerca de la falsificación de billetes, manifestando que nada podía decir hasta no cambiar impresiones con el jefe del Gobierno.

Tanto el señor Calvo Sotelo como los demás ministros fueron asaltados por las señoras postulantes de la Fiesta de la Flor.

Lo que dice el presidente.

Al terminar el Consejo, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

«Ha dicho un Consejo administrativo. Dedicamos algunos minutos a tratar de los sucesos de esta mañana en la Universidad, con motivo de la provisión de una cátedra.

El ministro de Instrucción siguió diciendo—ha redactado una disposición enmendada a evitar que esos sucesos se repitan.

Se trata—añadió el presidente—de una intromisión de los escolares inadmisibles, y quien sabe si de elementos ajenos a ellos. Yo creí que al menos, por una sola vez, ocurrirían hechos semejantes; pero en vista de que no es así, hemos tomado las medidas necesarias para que no se repitan.

Hemos dado satisfacción—prosiguió el general Primo de Rivera—a la huelga de la Constructora Naval, en El Ferrol, y el Gobierno se propone un arreglo, porque, según parece, ese conflicto no es por cuestión de salarios, sino por el recargo en las cédulas personales. Y no puede conciliarse que en el momento en que el Gobierno proporciona a esos obreros trabajo serio a base de compromisos con otras naciones es vaya a un movimiento de esa naturaleza, sin previo aviso y sin cumplir los requisitos necesarios.

Estos días después a salirlos al paso y a sustituir a los huelguistas con trabajadores de provincias, y si fuera necesario del extranjero.

Se ha dado orden al gobernador de que no permita que se abonen jornales de un solo minuto en que hayan estado los obreros sin trabajar.

En cuanto al asunto de la falsificación de billetes dijo el jefe del Gobierno:

«Se ha dado orden al Banco de España para que no tallare ningún billete. Eso no le corresponde a ningún Banco grande ni pequeño, y ya lo establecieron así en cierta ocasión, en época del Directorio.

Lo que ocurre es que en España es muy difícil deterrar la rutina. Pero se ha dado orden disponiéndolo así, porque no hay más soberanía que la del Estado, que es el único que puede adoptar medidas de esta índole.

Por otra parte, el tenedor de un billete falso, si lo es de buena fe, debe ayudar la acción de la Policía y no alarmarse ante esa procedencia, pues estaba prohibido y ahora se ha reiterado la prohibición.

Lo tratado en el Consejo.

A las nueve, hora en que terminó el Consejo, facilitó el ministro del Trabajo la siguiente nota oficiosa de los asuntos despachados en la reunión:

Presidencia.—Real decreto dictando normas para la adquisición, de acuerdo con el Real decreto relativo a las industrias de automóviles, los necesarios para el servicio del Estado con las características que se señalan.

Gobernación.—Se aprobó la instalación de una Inspección de Vigilancia en los Cuatro Caminos.

Se aprobó la concesión de créditos para transformar en Hospital el antiguo edificio de Paraisana.

Guerra.—Cesión temporal del castillo de Sanfago, de Sanlúcar de Barrameda, a aquel Ayuntamiento.

Modificación del vigente cuadro de incompatibilidades, con el fin de excluir del servicio a los que padezcan las enfermedades que se señalan.

Continuó el examen de los expedientes de recompensas por méritos en campaña.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Expediente de adquisición del edificio señalado con los números 8 al 10 bis, de la Gran Vía Lavetana, de Barcelona, para Delegación de Hacienda y otros servicios del Estado.

Permuta de los edificios ocupados por la Capitanía general y el cuartel de Caballería de Burgos.

Instrucción.—Real decreto modificando el reglamento de oposiciones a cátedras en los artículos que regulan la forma del voto del Tribunal.

Fomento.—Subasta de nuevos muelles de hormigón en Santander.

Adquisición por concurso de un transformador para el servicio de aguas del Canal de Isabel II.

Reparación de las averías causadas por un ciclón en los puertos de Castellón y Valencia.

Real decreto constituyendo la Confederación Hidrológica del Duero y Real decreto regulando la forma de satisfacer en los plazos que se señalan los auxilios concedidos por el Estado a las Diputaciones provinciales para caminos vecinales.

Justicia.—Proyecto de decreto-ley regulando el ejercicio de la acción penal en forma que no se permita a los que se personen en una causa como acusadores que actúen después de defensores del querrelante.

Modificación de tres artículos de la ley hipotecaria.

Acuerdo de traslación del juez de primera Instancia de Torrelaguna, sin perjuicio del expediente que se instruye contra él.

El conde de Beaumont.

Esta noche marchó a París el conde de Beaumont, que ha pasado unos días en la corte.

A despedirle acudieron los ministros de Gobernación y de la Guerra, el general Jordana y otras distinguidas personas.

A todas ellas manifestó el conde que marcha muy satisfecho y agradecido por las atenciones que con él se han tenido en Madrid, especialmente por parte del Gobierno.

Ampliación del Consejo.

Fue aprobado un expediente de la Presidencia dictando normas para adquirir por contrata oficial cien automóviles de construcción española para los servicios oficiales.

La adquisición la hará el Estado con un consorcio formado por varias casas.

El precio máximo a que se pagará cada carruaje será el de 12.500 pesetas.

Entre las propuestas de ascensos militares se aprobó una en la que figura el coronel de Estado Mayor don Gabriel Morales muerto en Annual el año 1921.

Los sucesos desafortunados ocurridos en la Universidad fueron también tema de conversación en el Consejo.

Por el resultado de la operación y los juicios que la votaron se produjo un gran alboroto y se adoptaron actitudes incompatibles con el decoro de todos.

Consecuencias de una discusión

El mal genio de una recién casada.

HONFLEUR.—Un pescador contrajo matrimonio, anteaño por la mañana, con una muchacha del pueblo y por efecto de la buena comida que hicieron tanto el como la novia y los invitados, el pescador invitó a pasar la velada en el domicilio de los recién casados. Todo fue muy bien al principio, pero hacia las diez de la noche, la novia empezó a discutir con una de las invitadas y tal fue la cólera que se entró en su noche de bodas que, en el colmo del furor, que dejó al marido consternado, la novia agarró un cuchillo y con él dio un fuerte golpe en el seno derecho de su contrinante. Esta cayó a tierra gravemente herida y se la llevó al Hospital mientras se avisaba a su hijo.

En cuanto el hijo se enteró de lo que la recién casada había hecho con su madre, corrió a la casa de los nuevos esposos, agarró a la novia y la pegó una paliza que no acabó con ella porque los gendarmes llegaron a tiempo de quitársela de las manos.

EL DIA EN BARCELONA

Causa contra un somatenista.

BARCELONA, 10.—A las once y media de la mañana comenzó la vista de la causa que por doble crimen se sigue contra el somatenista Antonio Casanova Fernández, sereno de una fábrica de vidrios que mató a dos obreros.

El fiscal le pide catorce años de cadena por cada uno de los delitos y las acusaciones dos penas de muerte.

El procesado, en el acto del juicio, se negó a declarar.

El presidente hizo constar en acta este malismo.

Se leyó la declaración prestada en el sumario por el procesado.

En ella manifestó Antonio que a los dos obreros los mató para vengarse de las burlas de que era objeto por pertenecer al socialista.

La prueba fue muy desfavorable para el procesado.

Se suspendió la vista, que continuará mañana por la tarde.

La demostración de los zahoríes.

En la explanada de Montjuich ha continuado la demostración de los zahoríes. Por vez sola en esta ciudad el señor Palet, por medio de un micrófono, agradeció a la Prensa los elogios que le ha dedicado.

Después, y con su aparato, determinó la existencia de una corriente de agua situada a 200.000 metros (2) bajo tierra.

Invitó a los zahoríes a que vieran el aparato, advirtiéndoles éstos perfectamente sus velocidades.

Una desgracia.

A primera hora de la tarde, en el paseo de Colón, una camioneta de Lérida, en la que iban cuatro empleados de transportes, fue cogida entre los topes de dos tranvías.

Resultaron heridos los empleados.

Nicolas sigue bailando.

El bailarín Nicolás lleva 125 horas bailando.

Ha perdido ocho kilos.

GRIPE

CATARROS NASALES

Los evitais con el uso del INHALADOR DE MENTOL

del Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sres. Pérez del Molino y farmacías, 3,40 y remifido por correo, 3,80.

AVISO

En el kiosco de Manuel Llano, plaza de Pi y Margall, esquina Atarazanas, se vende «El Faro de Vigo», «La Voz de Galicia», «El Comercio» de Gijón, y «La Voz de Aragón».

mento autorizando la subasta para construir un muelle de hormigón armado y obras en el puerto de Santander, con un presupuesto de ocho millones de pesetas.

Se aprobó la constitución de la Federación Hidrológica del Duero, nombrándose delegado regio a don Joaquín Velasco e ingeniero director al señor Fugairino.

Se aprobó un decreto modificando la ley Hipotecaria en sus artículos 41 y 339.

Se autorizó a la Compañía del Norte para la adquisición de la línea férrea de Salamanca a Portugal en el precio de 7.200.000 pesetas.

Con esto queda totalmente nacionalizada la línea.

El número de obras concursadas para la construcción de firmes especiales que se han hecho o que se harán en el corriente mes importa 124 millones de pesetas, lo que afecta una extensión de 750 a 800 kilómetros.

El exceso de ventas por medio del anuncio constante compensa, con creces, el dinero invertido en el anuncio.

Sección marítima.

El «Alfonso XIII» ha llegado, sin novedad, a la Habana.

CRÓNICA.
La intensificación de leyes benéficas para el desenvolvimiento de la flota comercial, influye poderosamente, de una manera decisiva, en el aumento de prestigio y de rendimiento en tan importantes actividades.

Por eso en los principales países marítimos que fundan en el desarrollo de las flotas comerciales uno de los elementos más necesarios para el ahanamiento de su economía se prestan a robustecer los medios conducentes a un más fácil desarrollo y a una perfecta organización en los servicios y en los mercados.

Italia, que hace dos o tres años comenzó una campaña perseverante en defensa de los intereses marítimos, campaña que el Gobierno recogió como uno de los más sentidos anhelos nacionales, sigue su marcha progresiva en estas cuestiones, cada día con más pujanza y con más entusiasmo.

A las disposiciones que benefi-

ciaron la construcción, aumentando la actividad de las factorías; las leyes concediendo importantes primas a la navegación; el mejoramiento económico-social de los marinos y otras mejoras no menos eficaces, seguirán otras que acabarán la magnífica obra de la que se desprendieron no pocas riquezas.

El Gobierno de Mussolini ha hecho una admirable labor en lo que se relaciona con el florecimiento de la Marina mercante de aquel país, pese a los que pretenden negar esta verdad, por no sabemos qué fobia condenable.

Un periódico de aquella nación, que tenemos a la vista, recoge los proyectos del Gobierno para consolidar el esplendor de la flota comercial y afirma que sin pasar mucho tiempo la Marina mercante italiana, de seguir favoreciéndola de tan espléndida manera, ocupará uno de los puestos más distinguidos en el tráfico marítimo.

MECHELIN

Compañía Trasatlántica.

Según cablegrama recibido en esta Casa Consignataria, el vapor «Alfonso XIII» que salió de este puerto el día 28 del pasado mayo y de Coruña el día 30, llegó sin novedad a la Habana el jueves, día 9, a las cuatro de la tarde.

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto diez barcos — mercantes.

El «Fernandón».

En breve entrará en Santander con diversas mercancías el vapor «Fernandón», procedente de San Sebastián.

El «Cabo Blanco».

El vapor «Cabo Blanco» es esperado en nuestro puerto, procedente de Barcelona y escaldas, con carga general.

El «Españolito».

Es esperado, con carga general, procedente de Vigo, el vapor «Españolito».

Cargando carbón.

Cargando carbón con destino a nuestro puerto se encuentran en Gijón cuatro barcos encostados.

Movimiento de buques.

Entradas:

«Recino», de Gijón, con carbón.
«Josefa», de Gijón, con carbón.
«Cabo Cervera», de Bilbao, con carga general.

«Paco García», para Gijón, en lastre.

«Cabo Carverera», para Bilbao, con carga general.

«Paco García», para Gijón, en lastre.

Citación.

Por este Juzgado de Marina se cita al padre, madre o paciente más cercano del Eusebio Blanco Valle, tripulante que fué del vapor

Para que la opinión juzgue. El derecho que tiene Cabezon a ser la capitalidad del Juzgado.



(Fotografiado EL PUEBLO CANTABRO.)

Siempre creyó Cabezon estar asistido de la razón y el derecho a que en esta villa se crease la capitalidad del Juzgado al ser suprimido el de Cabuérniga. Sabido es que uno de los motivos en que se fundan para que no se nos conceda, es el de que Cabezon es un pueblo joven y rico. Efectivamente, Cabezon es un pueblo a quien se le presenta un brillante porvenir; pero nunca pensó que para su mayor desenvolvimiento económico le fuese necesario el Juzgado; sin el ha vivido y sin el puede vivir perfectamente, sin que su prosperidad sufra por ello el menor quebranto.

Perce no se trata de eso; Cabezon tiene indiscutiblemente mejores vías de comunicación y es mucho más céntrico que su rival para ostentar la capitalidad, dando por hecho que Cabuérniga ha de pasar entero a San Vicente.

Cabezon tiene además hoy muy cerca de cuatro mil habitantes; es el que por su mayor núcleo y por su gran importancia comercial ha de dar mayor número de asientos, y no es natural que sus habitantes tengan que recorrer unos cuantos kilómetros a costa de pesetas, para ventilar sus cuestiones.

En el plano que publicamos se marcan los Ayuntamientos que en sesión del Pleno acordaron pedir la capitalidad en Cabezon de la Sal, pues aunque algunos de ellos reaban en primer lugar que no se suprima el Juzgado de Cabuérniga, entienden que de no ocurrir esto, la capitalidad que más les conviene es la de Cabezon.

El Ayuntamiento de Polaciones figura entre ellos y de su acuerdo, referente al caso, el Ayuntamiento de Cabezon unió a su informe copia certificada; pero la Diputación hizo de ella caso omiso y sumiso en cambio, (ella sabrá por qué) que a la Ayuntamiento le convendría o desearía la capitalidad en San Vicente.

El primer acuerdo tomado por el Pleno de los Ayuntamientos de Valdálaga y Comillas fué el de pedir la capitalidad en Cabezon de la Sal, y al cambiar de parecer solicitándola para sí, supuso también la Diputación, con igual motivo, que obtenían por San Vicente.

Más, existiendo un acuerdo en contrario, no era más lógico suponer, contra lo que la Diputación ha opinado, que de no ser complacidos dichos Ayuntamientos en su nueva petición, subsistiría su primitivo acuerdo?

Desde luego es un hecho cierto que los Ayuntamientos que de un modo categórico se pronunciaron en favor de San Vicente, son los seis que se marcan en el plano y como

se vé en el mismo ocupan la menor extensión superficial y suman menos población que los que de un modo más o menos directo votaron en favor de esta villa de Cabezon de la Sal.

Hay que tener además en cuenta que el Ayuntamiento de Peñarrubia tiene solicitada su incorporación a Potes, que es adonde en justicia le corresponde por estar a la mitad de distancia y aunque esto lo sabía la Diputación, se excusó de proponerlo así por decir que no tenía de ello conocimiento oficial y que solo se atenía al informe.

Se ha dicho que Comillas está más cerca de San Vicente que de Cabezon y esto no es cierto. Pero aunque así fuese no ignoran los señores diputados que entre Comillas y San Vicente no hay servicio de viajeros como lo hay con Cabezon. ¡Claro que no lo ignoran!

Respecto a las distancias que dan nuestros adversarios, sería motivo de curioso examen, pudiendo comprobar fácilmente que se atribuyen distancias que no existen más que en la mente de quien las escribió.

Todos esos kilómetros que separan a los seis Ayuntamientos, mejor dicho cinco, de esta villa, pueden condensarse en los veinte de San Vicente a Cabezon, y su coste es como ya dijimos, de solo dos pesetas más, ida y vuelta; porque si bien desde San Vicente a Cabezon cuesta un billete de tercera clase 1,75 pesetas, tenemos que el automóvil cuesta desde la estación de La Acebosa a la villa, 0,75; siendo por tanto el aumento de solo una peseta y otra de vuelta; dos, como antes decimos, y nos parece que la verdad, no supone gran quebranto para esos Ayuntamientos, excepto el de San Vicente, el venir a Cabezon; porque lo de que de San Vicente pueden regresar en el tren que pasa a las 10,30 por aquella estación, es un cuento tartarico, porque es punto menos que imposible que el Juzgado pueda despacharse para las diez y cuarto.

No se nos oculta que a San Vicente se le ocasionan perjuicios al privarles de la capitalidad de su Juzgado, que es allí, importante medio de vida. Cabezon lo lamenta desde luego profundamente; pero entiende que para favorecer a San Vicente hay que causar daños incalculables a todo el distrito de Cabuérniga, aún dejando a un lado los del propio Cabezon.

Esta es la verdad escueta de los hechos, y hoy damos por terminada tan debatida cuestión, esperando el fallo que el ministro haya de dar en definitiva; creyendo firmemente que nos asiste la fuerza de la razón.

L. G.

CANTABRIA-CARS

Además de la excursión anunciada para Potes, que saldrá mañana domingo, día 12, a las ocho de la mañana, se efectuará ese mismo día otra para Solares, La Cavada, Liérganes, Mirones y Puente Nuevo, salida del paseo de Pereda, frente al kiosco de la música, a las tres y media de la tarde. Precio de esta excursión, 9 pesetas.

Los próximos miércoles y jueves (Compu), excursión a Covadonga.

CASA RESTEGUI

Por la capital y por la provincia. Una manifestación de protesta de las mujeres de Monte.

No nos extraña, aunque lo lamentemos sincera y profundamente. El desvío con que por algunas Corporaciones oficiales suelen tratarse ciertos asuntos y la tardanza en resolver problemas como ese de las aguas de Monte, que tanto afectan a la salubridad de cientos de vecinos, ha creado un estado de opinión que ayer tarde fué exteriorizado pública y tumultuosamente.

Ya no recordamos el tiempo que hace que se puso sobre el tapete cuestión de tanta importancia y trascendencia. Parecía natural y lógico que las autoridades municipales se hubieran preocupado honda y seriamente de resolverla, incluso imponiéndose toda clase de sacrificios pecuniarios para abastecer de tan indispensable líquido a aquellos buenos y pacientes ciudadanos.

Pero los días pasaban, agravándose el mal con la escasez y con la contaminación por efecto de las basuras que allí se depositan, y las consecuencias no tardaron en tocarse. El tífus hizo su aparición en Lugar de Monte. Un joven e ilustrado facultativo, cuyo amor a la Ciencia corre parejas con su gran amor al prójimo y con las envidiables virtudes ciudadanas que atesora, acudió al Municipio, ocupando la tribuna de los espontáneos y planteando el problema en toda su gravedad y en toda su desnudez.

Los municipales tomaron buena nota de aquellas manifestaciones, que rebosaban sinceridad y excelentes propósitos; pero al cabo de una semana la cuestión se agudiza y la escasez de aguas es más notoria, sin que hayan desaparecido las causas que la hacen imponible por los gérmenes malignos que lleva en sus entrañas, y las mujeres de Monte, tal vez mal aconsejadas o tal vez en un instante de impremeditación y de incontenido enojo, se presentaron ante la Casa Consistorial, protestando contra el abandono en que se tiene a aquel pueblo y reclamando que se les proveyera de agua necesaria y pura que las necesidades aconsejaban.

El alcalde, que estaba en su despacho, adoptó una actitud que nos parece equivocadísima al negarse a recibir a una representación de dichas mujeres. Su autoridad no pedía nada con ello, y estamos seguros de que sus exhortaciones hubieran calmado los ánimos hasta de las más levantiscas. Pero el señor de la Vega Lamera, hombre inteligente y desperto, estimó que aquella especie de tumulto debía ser soportado por los agentes de su autoridad, y éstos, obediendo las órdenes recibidas y después de inútiles trabajos y esfuerzos, tuvieron que apelar a la detención de Mercedes Cobo Palacios, de cuarenta años, y de Victoria Ramos Pangoa, de treinta y uno, a las que se liberó después, no sin que tuvieran que ser asistidas en la Casa de Socorro de contusiones y equimosis en ambos brazos y en la pierna izquierda, la primera, y Victoria Ramos de contusiones y equimosis en el brazo izquierdo.

Lo repetimos. El espectáculo, lamentable y tal vez hijo de la inconsciencia, se hubiera evitado con un poco de buena voluntad por parte del Ayuntamiento y de su cabeza visible.

Ayer tarde nos visitó una Comisión de vecinos de Monte, presidida por don Antonio Pérez, para protestar de modo respetuoso contra lo que ellos califican de atropello cometido por los guardias municipales con alguna de las mujeres que formaban en la manifestación.

El dependiente José Cuevas González, de veintidós años, fué ayer cogido por un carro, sufriendo una contusión erosiva en el pie izquierdo.

Se cae desde un andamio.

Segundo Pérez Reguero, de diez y seis años, peón de albañil, se cayó ayer tarde desde un andamio cuando subía una cantidad de cal que los oficiales le habían pedido.

El accidente ocurrió en las obras que los Padres Escolapios realizan en el paseo de Canalejas.

A Secundino le fueron apreciadas en la Casa de Socorro, adonde se le trasladó inmediatamente, una herida contusa en el dorso de la nariz, con fractura de los huesos propios de la misma, y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Los caballitos de acero.
El joven dependiente Angel Carro González pasaba ayer tarde, a las seis, por la Ribera montado en un bicli.

Por una falsa maniobra Angel se cayó con la bicicleta en el momento mismo en que en dirección contraria venía un automóvil, contra el

que el ciclista se dió un fuerte golpe. Recogido por varias personas pasó a la Casa de Socorro, apreciándose allí una herida contusa con desgarro en el pabellón de la oreja izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes de la cara y en ambas rodillas y la rotura de dos dientes.

Un obrero gravemente herido.
Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Rafael el obrero Emilianito Obregón, vecino de Saldaña (Palencia), a quien le cayó encima una piedra de gran tamaño, causándole graves heridas en una pierna.

El accidente ocurrió cuando Emilianito se hallaba trabajando.

TRIBUNALES

Juicios orales.
En la sala de esta Audiencia compareció ayer Marcelino González Díaz para responder de un delito de lesiones.

El abogado fiscal señor Orbe, pidió para el procesado tres meses y once días de arresto mayor e indemnización de 600 pesetas al lesionado Pío Aranda.

La defensa, señor Agüero, interpuso la absolución.

En la misma sala compareció, por los delitos de atentado y hurto frustrado, Antonio Emilio García Escalada, para quien el fiscal de Su Majestad, señor Seijas, pidió tres años, cuatro meses y ocho días y 625 pesetas de multa.

La defensa, señor Orbe (R.) solicitó para su representado un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

También compareció Modesto Atroyo Vitez, quien el 22 de agosto último, en la villa de Reintusa, penetró en el domicilio de don Constantino González apoderándose de 580 pesetas.

Por estos hechos el señor Seijas solicitó para el sumariado cuatro meses y un día de arresto mayor. La defensa, señor Lamera, abogó por la absolución.

Sentencia.
En la causa seguida a Manuel Matéo, por lesiones, se ha dictado sentencia condenándole a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 116 pesetas al lesionado.

ZOTAL

Para desinfectar garajes, cocinas y demás locales.
LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

El último combate de Uzcudun.

El lunes próximo será proyectada en el Gran Cineama una película del combate Paulino-Henry, que se celebró el 6 de abril pasado. Las informaciones que sobre este acontecimiento histórico transmitieron el cable y el correo, son contradictorias y confusas. Mientras por unas se deduce que la actuación del púgil vasco fué mediocre y hasta dió síntomas de «ablandarse», otras ponderan su resistencia y empuje, especialmente en los últimos rounds.

Debido a la falta de noticias concluyentes y a la diversidad de opiniones sobre este encuentro, la exhibición de este film es esperada con gran interés. Los que lo conocen hablan de formidables ganchos izquierdos de Paulino, uno de los cuales hace rodar al neozelandés por tierra. Por otra parte, el campeón de Australia parece que también pega fuerte.

Espectáculos.

Gran Cineama.—Hoy, a las siete hasta las diez, «Comedia en villorcas»; «El tazón de bronce»; «Comedia dramática interpretada por Edmond Lowe».

Cine Popular Reina Victoria.—De siete a doce, segunda y última jornada de la grandiosa cinta «Saramouche», por Alice Terry y Ramón Navarro, y la graciosa comedia en dos partes «El baile de los lampistas».

Cineama Bonifaz.—De siete a diez, «El árabe», ocho partes, por Alice Terry y Ramón Navarro. En breve «Entre hielos», por Rodolfo Valentino.

BOLSAS Y MERCADOS

DE MADRID

Interior, serie F.....	DIA 9	DIA 10
F.....	69 70	69 75
D.....	69 70	69 75
C.....	69 70	69 75
B.....	69 70	69 75
A.....	69 70	69 75
H-G.....	69 70	69 75
Amortizable 1920, F.....	93	92 95
F.....	92 90	92 95
D.....	92 90	92 95
C.....	92 90	92 95
B.....	92 90	92 95
A.....	92 90	92 95
1917.....	92	92 25
1923.....	103 60	103 50
1927 (con impuesto.....)	90 50	90 45
(sin impuesto.....)	103 65	103 65

CEDULAS

B. Hipotecario, 8 por %.....	87 90	88
» » » » » » ».....	99	98 50

ACCIONES

Banco de España.....	653	
» Hispano-Americano.....	182 50	182 50
» Espanol de Crédito.....	236	
» Banco Central.....	115	115
Tabacos.....	204	204 10
Azucares (preferentes).....	102	
Norte.....	539	538 50
Alicante.....	533	533
OBLIGACIONES		
Azuc., sin estampillas.....	76	
Minas del Rif.....	97 75	98
Alicante, primera.....	326 5	
Norte, primera.....	72 50	
Asturias, primera.....	103 10	103 10
Norte, 6 por 100.....	103 10	103 10
Riotinto, 6 por 100.....	100	101 50
Asturiana de Minas.....	100	
Tanger y Fes.....	100 50	
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....	2 545	
Cábilas argentinas.....	22 65	
Francos (Paris).....	28 11	28 04
Dollars.....		5 700
Francos belgas.....		

FONDOS PÚBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, a 68,40 y 69,50 por 100; peseta, 21.000.

Amortizable, 5 por 100 (sin impuestos), a 103,30 por 100; pesetas 45.500.

Idem, 5 por 100, 1920, a 92,60 por 100; pesetas 10.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 99,15 por 100; pesetas 5.000.

Obligaciones.
Resinera Ruth, a 92 por 100; pesetas 30.000.
Compañía Trasatlántica, 5 y medio por 100 (construcción), a 98,30 por 100; pesetas 15.000.
F. C. Andaluces, 3 por 100, fijo, a 68,25 por 100; pesetas 14.500.
Sociedad Constructora Naval, 5 y medio por 100, a 98,75 por 100; pesetas 15.000.

DE BARCELONA

Interior (partida).....	DIA 8	DIA 10
Interior (partida).....	69 85	69 90
Amortizable 1920, partida.....	93	92 75
» » » » » » ».....	92	91 80
» » » » » » ».....	102 20	102 20
» » » » » » ».....	90 65	90 65
» » (sin impuesto).....	103 60	103 50

ACCIONES

Norte.....	106 15	106 80
Alicante.....	106 20	106 80
Andaluces.....	77	77
OBLIGACIONES		
Norte, primera.....	72 20	72 25
» 6 por 100.....	103 25	103
Asturias, primera.....	72	72
Valencianas-Norte.....	100 65	99 75
Alicante, primera.....	68 65	68 75
» 6 por 100.....	103 50	103 50
Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª Ejo.....	65	64 85
» 6 por 100.....	100	100
Trasatlánticas, 5 1/2-1925.....	98	98
Surias, 7 por 100.....	101	101
Francos (Paris).....	22 90	22 70
Libras.....	28 24	28 02
Marcos.....	1 3825	1 375
Dollars.....	5 815	5 765
Francos suizos.....	111 85	111
Francos belgas.....	80 15	80 50
Liras.....	32 15	31 90

BILBAO

Acciones.
Banco de Bilbao, 1.910.
Banco de Vizcaya, 1.310 y 1.312.
Banco Hispano-Americano, 182,50

Ferrocarril del Norte de España, fin corriente, 535.
Idem de La Robla, 445.
Hidroeléctrica Española, 178 y 177.
Hidroeléctrica Ibérica, 527,50.
Marítima del Nervión, 600.
Altos Hornos de Vizcaya, 149 y 140,50.
Papelera Española, 114.
Unión Resinera Española, 128.
Unión Española de Explosivos, 434 y 432.
Obligaciones.
Ferrocarril del Norte de España, primera, 72,50.
Idem Norte de España, 6 por 100, 103,10.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1018, 85,60.
Idem id. 6 por 100, 1925, 97.
(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Nuevos elementos para las escuelas de Barreda.

(Notas de la Redacción.)

Nuestro corresponsal en Barreda, atento siempre a todo lo que significa mejora y bienestar para aquel pintoresco pueblo, lanza en estas columnas una interesante iniciativa que queremos recoger y apoyar. Como es lógico, las enseñanzas que los niños reciben en la escuela, pretenden nuestro corresponsal, con la buena voluntad que le caracteriza, conseguir de aquel laborioso vecindario las necesarias aportaciones para dotar a las escuelas de máquinas de escribir y de coser. La modesta, pero eficaz iniciativa creemos que habrá sido recibida en Barreda con gran satisfacción; que no se puede esperar menos de un pueblo que, día tras día, con una constancia y con un cariño dignos de nobles aspiraciones, ha venido trabajando para llevar a la práctica proyectos importantísimos y convertir en bellas realidades ideas de mejoras

educativas, que hablan muy alto de su conciencia y de sus sentimientos. Un pueblo que pone tanto entusiasmo y tan singular predilección en las cuestiones que afectan a la educación de los niños, como lo ha venido demostrando, con una perseverancia admirable, no ha de permitir que la iniciativa a que nos referimos encuentre la rémora despreciable de la indiferencia, origen de muchos males y de infinitos retrocesos en el desenvolvimiento de las más fructíferas actividades. Tenemos la seguridad absoluta de que los vecinos de Barreda, que responden en todas las ocasiones a los llamamientos de esta naturaleza, han de cooperar a medida de sus medios económicos para que sus escuelas sean dotadas de tan eficaces elementos, de no muy difícil adquisición y de gran utilidad en la vida moderna.

Paco González, apuntó la idea de que éste fuera nombrado entrenador del equipo del Real Club Deportivo.

A nosotros, al igual que todos los que han leído la crónica de «Harry», nos parece que ese nombramiento sería un acierto, pues es indudable que muy pocos como Paco González conocen los secretos del fútbol y le juzgamos con capacidad sobrada para imprimir una seria dirección al once deportivista que en vigor le está haciendo mucha falta.

Coñac COMENDADOR

Claro está que si este nombramiento llega a cuajar, como sería deseado de toda la afición, debe darse al entrenador toda la autoridad que va aparejada al desempeño de ese cargo y una absoluta autonomía para que él haga y deshaga a su antojo, si bien haciéndole responsable de las ligerezas que pudiera cometer, tratándose de futbolista tan acreditado, no existirían. Es decir, que él, de por sí y bajo su exclusiva responsabilidad formaría el equipo como mejor le pareciese y aplicaría la técnica que trajera como resultado una mejor inteligencia entre los componentes del team, que hoy en realidad no tienen.

Creemos que con este proceder y con la reconocida inteligencia futbolística de Paco González, entraría el Deportivo en una nueva fase muy interesante y hasta nos atreveríamos a asegurar que sería como nunca la tuvo.

Hemos de aclarar aquí que al sanar nuestro voto a favor de Paco González no pretendemos ir en contra nadie. Allí cada cual que piense lo que mejor le plazca. Lo único que pretendemos, y esto sí que sinceramente,

Artículos exclusivamente ingleses.

Casa Giribet Solovera



Blanca, 11. — Santander. Teléfono 31-10

Casa en Gijón: Corrida, 42

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte sartorial.

mente, es que el Deportivo cuente con un excelente elemento que aporte grandes progresos al equipo, que hasta ahora no hemos visto, y bien es sabido que el prestigio de Paco González no está tan solo en su tierra sino que fuera de ella se cotiza en grande como él se merece, lo que acredita cuanto decimos y dijo «Harry». No vacilamos en suponer que la Junta de Gobierno del Real Club Deportivo habrá recogido la idea de

Americana y pantalón de sport, 90 pts. Abrigos de cuero y trincheras inglesas. CASA HERAS. GENEROS INGLESSES. Santa Clara, 1 (al lado de la Andaluza). Teléfono 3262. — Santander.

Todos los segundos domingos de mes

Gran feria de ganado vacuno en Maliaño. INAUGURACION EL DIA 12 DE JUNIO. Próxima a las estaciones de Bóo y Maliaño.—Sitio estratégico, con servicio de carreteras a las principales de la provincia. PREMIOS A LOS CONCURRENTES. Mercado en la calle de Alfonso XIII

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Paco González, a pesar de lo que dicen los periódicos coruñeses, seguirá entrenando al equipo de la Real Sociedad Gimnástica.—Otras noticias de interés.

Interesante información deportiva. Han llegado a nuestras manos dos informaciones de periódicos de La Coruña, que por ser de gran interés para la afición futbolística de nuestra ciudad, insertamos a continuación y comentamos al final.

Anís UDALLA-Coñac

¿Hace falta un entrenador?—Para la Directiva del R. C. Deportivo. Desde hace bastante tiempo viene notándose la falta de un entrenador perfecto en nuestro primer Club.

El señor Gila, que en la actualidad desempeña este cargo, es más bien masajista—y en ello una notabilidad—pero no llega a satisfacer las ansias de todos como entrenador.

Nada tenemos que decir en contra de él. Su labor en todo momento mereció y merece sólo plácemes y alabanzas, por su interés y amor por el Club local.

Para se necesita un verdadero técnico, un conocedor perfecto de nuestros equipiers, para que con su dirección logre lo que todos tanto anhelamos, y eso es lo que vamos a exponer a la Directiva del Deportivo.

Se encuentra en La Coruña repudiándose de la lesión que sufrió en un accidente automovilista, el ex jugador deportivista Paco González.

No necesita Paco que le presentemos. Es de sobra conocido, no solo por los directivos, sino también por la afición coruñesa.

Paco González se ha dedicado desde casi niño al deporte del fútbol; pero esto que otros únicamente practican para salir del paso o como medio de vida, Pacomio lo ha espiritualizado.

Es decir, que él nunca fué al fútbol por la materialidad que éste podría representarle. Únicamente se dedicó al deporte—y ello lo hizo con todo su entusiasmo—por la belleza que el mismo encierra, aprendiendo en todo momento cuanto fuerza necesaria.

Con todo su cariño, con toda su alma, fué estudiando en los muchos años que lleva dedicado a este juego.

La práctica y su gran constancia, le hicieron llegar a ser lo que es hoy: una de las primeras figuras coruñesas en el fútbol, y uno de los más entendidos en todo lo que con él se relaciona.

Esto sólo bastaría para que nosotros nos hubiéramos decidido a escribir estas líneas que, como decimos, van dirigidas a la Directiva de nuestro primer Club.

Pero a ello aún tenemos que agregar otros detalles de importancia. Paco González que fué en época no lejana el alma del resurgimiento del fútbol coruñés, siente y sintió siempre un gran cariño hacia el Deportivo.

No hemos de olvidar aquellos memorables encontros con el Vigo y el Fortuna en su despedida de la afición coruñesa.

Más tarde, llamado por el primer Club local, vino desde una lejana ciudad, para actuar en dos partidos, y en el último recibió un fuerte golpe que casi le impedía andar a pesar de lo que siguió defendiendo los colores blanquizales hasta el final del encuentro.

RIGARDO LOPEZ GONZALEZ MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 8. Calle Ancha, 4, 1. TORRELAVEGA

Y no queremos terminar estas líneas sin antes hacer constar que los entrenadores que más hicieron y hacen por los Clubs, son los que pertenecieron a los mismos como componentes del equipo.

Citemos solamente el caso de Vallana con el Arenas de Guecho y Meana con el Sporting de Gijón.

Esto solo ya bastaría para afirmar nuestra pretensión.

Paco González, puede lograr, en no mucho tiempo, que el Deportivo adquiera la técnica y táctica necesaria para hacerlo aún más temible.

Con toda nuestra buena fe, exponemos esta opinión que debe examinar bien la Directiva deportivista.

HARRY. (Del «Noroceste», de La Coruña, 2 del actual). «Sobre una idea de «Harry». Nuestro colega «Harry», con motivo de hallarse actualmente entre nosotros el distinguido futbolista

PRIMAVERA DE 1927 Calzados de superior calidad Sombreros-Gorras-Boinas «EL MODELO» CASA CAYON Precio fijo TORRELAVEGA Teléfono 150



Constantes peligros acechan al hombre maduro cuando el decaimiento de su organismo le deja indefenso contra los achaques de la edad. Para evitar el quebranto de los años, adquirir sangre nueva, pura y sana que prolongue la vida y las energías de la juventud, basta tomar el potente regenerador HIPOFOSFITOS SALUD

Nunca es tarde para beneficiarse de sus maravillosos efectos. Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

El aparato eléctrico para encerar pisos y la cera JOHNSON conocidos en todo el mundo, se venden actualmente en España PESETAS 375 completo con todos los accesorios—Manejo sencillo. Alquiler por un día, 10 Ptas. Coste: menos de 9 céntimos hora. Encera el piso más rápido, mejor y con más economía que cualquier otro aparato. Pueden verse y adquirirse en las Casas de E. Pérez del Molino.-Droguería Viuda de Villafranca.-Blanca, 15

nuestro querido colega y aún cuando nosotros no tengamos autoridad suficiente para avalarla, quede desde luego nuestro modesto voto a favor de tan acertada iniciativa. (Del «Orzán», del día 3 del actual) Nuestro comentario. Desde que comenzamos a tratar a Paco González, sacamos la impresión de que dicho deportista además de ser una personalidad en cuanto a conocimientos futbolísticos se refiere, posee todas las buenas condiciones para poder conceptuarle como hombre culto, formal, caballero y honrado a carta cabal; amigo franco y leal que cuando da una palabra sabe cumplirla aún a trueque de perjudicarse en sus intereses.

No es extraño, pues, que tan pronto como la Prensa de La Coruña inició la campaña motivo de estas líneas, Paco González, que se halla en aquella población reponiéndose completamente de la fractura de la pierna, se haya dirigido a un amigo nuestro diciéndole entre otras cosas:

«Diga usted a mis buenos amigos que ahora más que nunca quiero dar una prueba de interés por servir a esa querida y entusiasta afición y que por nada ni por nadie, quebrantaré la palabra dada a esa dignísima Directiva, con la cual quiero colaborar de la forma más eficaz para el mejor resultado de todo.»

No podíamos esperar otra cosa del amigo Paco, que ahora, como siempre, demuestra lealtad y sincero cariño hacia nuestro Club, haciendo también patentes las muchas simpatías que siente por Torrelavega.

El arquitecto municipal renuncia al cargo. Fundado en la incompatibilidad con un destino para el que ha sido propuesto, ha renunciado al cargo de arquitecto de este Ayuntamiento, nuestro particular amigo don Ignacio Secades Abarca.

De esta dimisión tratará el próximo martes la Comisión Permanente. Hacia falta.

Uno de los días de la próxima semana, comenzará el arreglo del pavimento y jardines de avenida Menéndez Pelayo. Hacia mucha falta.

De la Habana. En el «Cristóbal Colón» llegaron hoy, con propósito de pasar en esta ciudad larga temporada, nuestro querido amigo don Abelardo Cuerdo y su distinguida y bella esposa doña María Sánchez.

—En el mismo vapor vinieron procedentes de Cienfuegos, nuestro particular amigo don Ramón Torre y su distinguida señora doña María Fernández. Les deseamos a todos grata estancia en la Tierruca.

El pernicioso pozo negro se sustituye con el higiénico FOSO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Para informes, concesionarios: Lemaur y Arredondo, paseo de Pereda: 28, Santander. Y en Torrelavega, Paulino Canales.

BESDE LIERGANES Para esta noche. Se anuncia nada menos para hoy, sábado, tres tremendas; enormes luchas de boxeo. El mamporro, el puñetazo, triunfarán en toda lid si el que lo propina sabe darlo en lugar seguro del cuerpo del contrincante. Jamás en Liérganes dióse match alguno de esa índole. Nos faltaba presenciar esa manifestación deportiva para asomarnos a Europa.

Casa Cebrián MUEBLES DE ESTILO Director-proyectorista: Lidora Guinea. MODELOS ESPECIALES Lledesma, 8, Exposición-BILBAO

Ya podemos codearnos con los más civilizados pueblos del orbe; ya somos mayorcitos; ya dejamos atrás el pelo de la dehesa.

No era bastante posyéramos el gran paseo del Hombre Pez y la más grande joya arquitectónica de cuantas casetas de consumo ideáronse desde Jafet hasta los días de «Cheló», nuestro ínclito celador de arbitrios, cuando aún nos faltaba lo más civilizador, lo genuino en la modernidad; el boxeo.

Ya, a partir de esta noche, Liérganes dejará de ser rincón modesto de un lugar de la Montaña santanderina, y ocupará entre las grandes urbes en las cuales se rinde fervoroso culto al noble deporte del puñetazo, uno de los lagares preeminentes.

¡Loor al tortazo, símbolo de cultura y civilidad! Este, antes humilde, hoy enorgullecido corresponsal nada menos, que de Liérganes, te aclama y vitorea con los más grandes y estentóreos hurras, vivas, víscas y goras que jamás escaparan de garganta alguna.

¡Arriba, boxeadores! Arriba el omoplato, los bíceps, los puños endurecidos por la pelea: vuestro es el porvenir, en la era futura de los hombres «chanchullados, castigadores de chaqueta encorsetada».

Y... allá va el programa de la fiesta de esta noche en el Teatro Eusebio Sierra. Descubierta lector, y atiende. A las diez en punto de la noche de hoy, sábado, 11 de junio,

gran velada boxística en el gran teatro Eusebio Sierra. Primer combate: Valentín, de Santander, se hará a tortas contra Martinote, vasco, combatiendo a seis rounds de dos minutos. Terminada esa cultural faena, subirán al ring Roche, de Bilbao, y el senegalés Tom Fred, el cual es posible se vea negro para dejar k. o. al enemigo.

Y por último, el gran pagador Romero, de Aragón, que en la báscula dió un peso de 70 kilos, se las verá con el inteligente pugil santanderino José del Río, que en eso de aguantar leña es un hacha y los cuales combatirán a ocho rounds de cuatro minutos. Los boxeadores, que en punto a fineza, son atentísimos, usarán para darse los mamporros guantes de seis onzas (ignoramos si se refiere al peso o al precio).

El arbitraje correrá a cargo de los aficionados Celestino Rodríguez y Feliciano Higuera.

Estamos seguros de que el Teatro Eusebio Sierra habrá de verse hasta los topes, pues tenemos noticia de los grandes deseos que existen entre los liérganeses y vecinos comarcanos inmediatos, por presenciar estos sensacionales encuentros boxísticos.

Que la paliza les sea leve a los contendientes. El corresponsal.

BESDE S. MARIA DE CAYON La rebaja del precio de la leche y restricción de cantidad.

Estos dos extremos a que aludimos constituyen hoy día una constante preocupación en toda la zona ganadera, de la que forma parte muy integrante, la totalidad de los pueblos de esta región. Con el incremento y desarrollo de la ganadería, han quedado relegados en proporción secundaria, todos los demás ingresos que antes contaban las gentes dedicadas al cultivo del campo. Por todas partes no se ve otra cosa que grandes extensiones de praderío, en donde se gastan y aniquilan las energías vitales de los pueblos para buscar su compensación y mejora, que han de encontrarlo en la ganadería, por estar considerada

VENTA DESESPERADA DE... Trajes de agua, delanteros de lavadero, toldos para ferracarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA Deusto (Vizcaya)-Teléfono 5-30

Pida usted Aceite extrafino SANTA AMAIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 31 pesetas lata de diez kilos bñ

H. Hispano Cubano : Avenida de Pl y Margall, 11. (Gran Vía).
 Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.
Pensión desde 12,50 en adelante

Esta como el nervio principal de la vida del labriego y en donde ha de encontrar sus reivindicaciones.

Los grandes sufrimientos y privaciones de que fué objeto durante el pasado invierno esta clase trabajadora, debido a la gran escasez de medios con que contaban en la penosa lucha por la vida, parecía que en este año fuese reparada con la abundante cosecha que la tierra les presenta; pero inopinadamente surgen dos contratiempos, la disminución del precio de la leche y tasa de recepción. Su anuncio, aunque esperado, por ser consuetudinario en esta época del año, no podía menos de causar una enorme depresión en el ánimo de las gentes, que ansiosas aguardaban recuperar la pérdida sufrida con el refuerzo de su principal ingreso cual es el importe del producto lácteo que venden.

En todo centro productor, sea de la clase que fuere, la ley que generalmente impera es la economía de la oferta y la demanda, siendo ella la reguladora de los precios en el mercado—salvo los casos de medida gubernativa fijando la tasa—; en el de la leche, por lo que a esta zona respecta, cualquiera oscilación en el precio la señalaría el consumidor acimatándose a las necesidades de su industria, viniendo poco más tarde, como consecuencia inmediata de la adopción de tal medida, un alboroto o reproche, según sea considerada como beneficiosa o perjudicial.

Todas estas diferencias que se tocan, podrían subsanarse fácilmente, si después de un amplio estudio fueran falladas por una Junta arbitral donde estuviesen debidamente representadas ambas partes contratantes, porque nadie mejor que ellas podrían dar la solución más favorable a sus recíprocos intereses.

El corresponsal.

curso de bolos, el típico juego del país, que tendrá lugar en la espaciosa bolera de don Ricardo Piney, sitio del muelle de Hinogedo, Ayuntamiento de Suances.

Se disputarán cuatro premios: el primero, de 75 pesetas; el segundo, de 30; el tercero, de 15; y el cuarto, de 5, para el que más bolos haga, sin contar emboque.

Se celebrará, además, un gran baile, amenizado por un magnífico manubrio y animadas verbenas los días 15 y 19 por la noche, en sitio adecuado, con magnífica arboleda y amplios comedores, por si en las horas de la tarde hay familias que deseen merendar.

Es de suponer que en los días indicados para estas fiestas se vea el pueblo muy concurrido.

El corresponsal.

H. SANTANDER
 MADRID.—Carrera de San Jerónimo, 40
 Amplias habitaciones, con precios especiales para familias.
 Calefacción, ascensor y baño.
Pensión completa, desde 12,50.

DESDE BARREDA

Excursión escolar.
 Hemos ofrecido a los señores maestros, señorita Gabriela Zabala y don Honorato Llano, que en compañía de sus numerosos discípulos pasaríamos una agradable tarde.

Nuestra palabra estaba comprometida y pusimos nuestro empeño en llevar a cabo la promesa, estando satisfechos de ello, ya que ha superado nuestros cálculos.

Puestos de acuerdo con los señores maestros, el jueves, a las dos de la tarde, partieron con sus discípulos en número que excedía de ciento y nos dirigimos al antiguo palacio que habita don Juan Arronte, su bondadosa esposa doña Carmen de las Bárcenas y su hijo Antonio.

Con un sol abrasador se recorrió el trozo de carretera que separa las escuelas hasta la que conduce a la histórica casa, que está adornada con hermosísimas flores y rodeada de corpulentos árboles, descansando unos momentos bajo su protectora sombra, para comenzar el ascenso por la pronunciada pendiente.

Los niños y niñas, en correcta formación, cubrieron la preciosa carrera, sin que en toda la tarde diéramos una nota discordante, con admirable ejercicio de disciplina.

Ya en el fin de la jornada, fué hecha la presentación de los señores maestros a aquella simpática y bondadosa familia.

Las niñas cantaron un precioso himno a la bandera y los niños ejecutaron ejercicios gimnásticos.

Seguidamente, y a pesar de la insistencia de los señores maestros por el inconveniente que tenía, dado el exagerado número de niños, la visita al interior del palacio, ésta se hizo con el beneplácito de sus dueños, recorriendo todas las dependencias.

Ya en el magnífico patio para que las horas transcurrieran agradables, el señor Arronte dispuso que se diera una audición de gramofono, poniendo el primer lugar la titulada «2 de mayo», por su carácter patriótico, siguiendo otras muchas, entre ellas, una graciosísima, ofreciéndose un premio a los niños que la escucharan con seriedad, no haciéndose ninguno acreedor a él, por ser la risa imposible de contener.

En este momento se incorporaron los maestros de Viveda, señorita María Josefa Novál y don Felias Saez y el primer teniente alcalde de Santillana, señor secretario y señorita, tomando carácter de fiesta oficial, lo que empezó en infantil.

Tras breves momentos de saludos, los niños fueron sorprendidos con la generosidad de los señores visitantes, que se excedieron por que todos quedáramos complacidos.

A los niños se les sirvió un trozo de chocolate por cabeza, unas galletas y un pedazo de pan, que recibieron con esa alegría grandísima, inimitable, tendiéndose en la mesa de verde césped que la naturaleza les brindaba y que luego sirvió para su recreo, tras de haber confortado sus estómagos.

No paró aquí la esplendidez de dichos señores sino que a los mayores, ya citados, en un ambiente comedido, se nos obsequió con un espléndido lunch en el que abundaron las pastas, sidra achampanada y aromáticos habanos.

En la sobremesa se habló de la hermosa labor educativa del Magisterio y el consorcio que la presta el actual Gobierno.

Terminado este grato rato, nos despedimos de la bondadosa señora de las Bárcenas, no sabiendo agradecer lo bastante las atenciones que en aquella grata mansión se tuvieron con todos.

Los niños cantaron alabanzas patrióticas y espontáneamente los niños mayores dieron vivas para, en aquellos momentos sus protectores, que fueron contestados por todos con verdadero entusiasmo.

Partimos de aquella casa con el

mayor agradecimiento y procuramos informarnos del efecto que todo había producido en los niños, preguntándoles, y todos, hasta los que más nos contestaban rebotantes de satisfacción que habían pasado una agradable tarde.

En el camino se encontraban las escuelas que se alzaban majestuosas en una colina y fuimos invitados a visitarlas.

En las mencionadas escuelas se lee un rótulo que dice: «Grupo escolar Primo de Rivera, dedicado al hombre que tanto se ha interesado por la construcción de estos edificios, templos de la educación.»

Vimos el material pedagógico abundante de que se las ha dotado y las buenas condiciones de higiene de las mismas. Seguidamente y siguiendo la ordenada formación continuamos el regreso por la carretera de Santillana, siendo acompañados por el señor Arronte, señores maestros y secretario, hasta el límite de los pueblos, por si hubieran sido pocas las atenciones recibidas, en dicho sitio, maestros, niños y este humilde corresponsal nos despedimos de nuestros acompañantes y dando las más verdaderas gracias al querido señor Arronte. Nuestro agradecimiento será eterno para quien así sabe proporcionar horas agradables a la infancia, que tan buena impresión dejó en sus tiempos crecidos, preparándonos para cosas mayores.

Los profesores y niños continuaron hasta las escuelas, para que vayan dándose perfecta cuenta del valor de la disciplina, desde donde todos se retiraron a sus casas, transmitiendo a sus padres las gratas impresiones que recibieron y que seguramente no se les borrará tan pronto.

No queda la última satisfacción de haber proporcionado, una grata tarde a la infancia y la agradable satisfacción de haber recibido de los señores maestros pueblas de afecto por ello.

Enfermo.
 Se encuentra de alguna gravedad el niño de nueve años Antonio Sánchez, deseándole rápida mejoría.

H. V. G.

Barreda, 10-VI-1927.

ROYALTY
 Gran Hotel Café-Restaurant
 JULIAN GUTIERREZ
 Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Maticos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

DESDE AMPUESTO

Una tormenta.
 Ayer, a las siete de la tarde, descargó sobre nuestro pueblo una furiosa tormenta, que produjo la alarma de este pacífico vecindario.

Una chispa, recogida en algún pararrayos seguramente, nos dió un verdadero susto, teniendo hubieran ocurrido alguna desgracia.

Poco duró, por fortuna, la tromba, pero fué lo suficiente para que

Elixir Estomacal
 de Saiz de Carlos
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
 Venta: SERRANO 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

COMPRE USTED
GUÍA MARÍTIMA
 APARECE EL 1.º DE CADA MES
 Única publicación de su género en España
 Más de 250 páginas de texto conteniendo:
 Índice alfabético de todos los puertos del mundo. Itinerarios marítimos con fechas de salidas y llegadas de los barcos; Itinerarios de ferrocarriles relacionados con puertos. Reseña, plano y tarifas de un puerto nacional o extranjero. Cuanto interesa al viajero por mar, al aviador, al consignatario y a todo el que tenga alguna relación con la vida marítima.
 Número suelto 2 pesetas
 DE VENTA EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y KIOSCOS
 PIDA UN NÚMERO GRATIS
 CORTES, 460. APARTADO 903 BARCELONA
 SE NECESITAN BUENOS CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

anuncio
 En Meca (Uceda), y al lado del puente, se arrienda una gran casa para establecimiento o vivienda. Esta casa está rodeada de grandes comodidades y tiene cuadra y pajar y una hermosa finca cerrada al lado.
 Para informes, don Epifanio García, en Meca, o don Luis García, en Cabezón de la Sal.
DESDE HINOGEDO
 Concurso de bolos.
 En este pintoresco y tranquilo pueblo de la Montaña, se preparan, para los días 19 y 26 del presente mes de junio, un interesante con-



LA MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS
 La constituye la famosa goma de mascar
FEEN-A-MINT
 que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.
 El FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHICLE
 Todos lo saborean con deleite
 FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Depósitos: S. PEREZ DEL MOLINO S. A.
 SANTANDER MADRID



Le gustaron tanto cuando les purgaron con ellos, que cada vez que su papá entra en casa piensan que les trae
ROMBOS LAXANTES
 Caja, 2 pesetas.
 Cajita de ensayo, 30 céntimos.
 En farmacias y droguerías.

las calles se inundaron y el pedrisco hiezo el destrozo consiguientemente en huertas y sembrados, que tan lozanos crecían en la preciosa primavera que llevábamos hasta la fecha.

¡Cuántos labradores habrán visto tronchadas sus esperanzas! ¡Qué desilusión!

Una excursión.
 Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a los distinguidos señores y amigos nuestros de Ruesga, don Fermín López, don Juan Garvía Socasa, don Lorenzo Tova, don Manuel Lastra y don Amalio Sanz, que en viaje de excursión regresaban de Laredo, deteniéndose algunos momentos entre nosotros. Estudiantes que llegan.
 Precedente de Villacarriedo, y después de practicar exámenes, ha llegado el aplicado joven José Manuel García Ruiz, a quien felicitamos por sus hermosas calificaciones.
 El corresponsal.

DESDE MALIANO

ICICLISTAS!
 Todo aficionado inteligente a comprar bicicleta siempre elija la marca FAVOR por que sabe que la bicicleta más original, garantizada contra todo vicio de construcción. Artículos de sport. UNICO taller en reparaciones. Cubiertas a 9,50 y Cámaras a 3,00. CASA RUIZ.—Arcos de Dóriga, 3. Teléfono, 33-28.

Notas diversas.
 La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 797.
 Estancias causadas por transmites, 38.
 Recogidos por pedir, 10.
 Asilados existentes en el Establecimiento, 164.
 Banda municipal.—Programa de las obras que ejecutará hoy desde las ocho y media en el Boulevard.
 PRIMERA PARTE
 «Musical Festivo», marcha vasca.—Usardizaga.
 «Panaderos», baile español.—Bretón.
 «El primer día feliz», obertura.—Caballero.
 SEGUNDA PARTE
 «Aires asturianos» (4 números).—Villa.
 «El molinero de Subiza», jota.—Oudrid.

ESTACION DE SERVICIO Willard
 Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, klaxonos y en general todo lo eléctrico en el automóvil.
Ismael Arce
 Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

Horas de salidas y llegadas de los ferrocarriles, automóviles, tranvías y vaporcitos, durante el mes de junio.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander para Madrid:

Mixto, 8,01 para llegar a Madrid a las 6.
 Correo, 16,27, para llegar a Reinosa a las 20,21; a Palencia a las 18,04; a Valladolid a la 1,30 y a Madrid, a las 8,15.
 Rápido, 9,45, para llegar a Reinosa a las 12,43; a Palencia a las 16,04; a Valladolid a las 19,09 y a Madrid a las 22,20.
 Llegadas a Santander:
 Correo, a las 8.
 Mixto, a las 18,40.
 Rápido, a las 20,16.
 Salidas de Santander para Bárcena:

Tranvía, a las 10,51 para llegar a Bárcena a las 21,65.
 Salidas de Bárcena para Santander:

Tranvía, a las 7,50 para llegar a Santander a las 9,35.
 Todos los trenes, combinan en Reinosa con los coches del Bañero de Puente Viejo.

FERROCARRIL DE SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao:

A las 8,15; 14,15 y 17,5.
 Llegadas a Limpías, a las 9,55; 16,14, 18,40 y 19,48.
 Llegadas a Santander, a las 11,45; 18,23 y 20,35.
 De Santander a Marrón, a las 17,40.
 Llegada de Marrón, a las 10,11.
 Salidas de Santander a Solares y Liérganes, a las 8,15, 12,30, 15,10, 17,5 y 20,15.
 Llegadas a Santander, a las 8,23; 12,25, 15,28, 18,23 y 19,43.
 En la Estación de Gama hay coches para Escalante y Santoña. En la de Treto vapores para Santoña y coche para Colindres, Laredo y Castro. En Gibaja coches para Arredondo, Ramales y Soba.
FERROCARRIL DEL CANTÁBRICO

Salidas de Santander para Cabezón, Llanes y Oviedo:

Para Cabezón: a las 7,45; II,50; 13,30; 16,15 y 19,15.

Para Llanes: a las 7,45; 13,30 y 16,15.
 Para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.
 Llegadas de Cabezón, Llanes y Oviedo:
 De Cabezón: a las 9,28; 11,24; 15,30; 16,26 y 20,53.
 De Llanes: a las 11,24; 16,26 y 20,53.
 De Oviedo: a las 16,26 y 20,53.
 Los juaves y domingos, que hay mercado en Torrelavega, sale de Santander un tren a las 7,20 y otro de Torrelavega, que llega a ésta, a las 12,53.
 También los domingos y días festivos, circula, hasta Torrelavega, un tren que sale de Santander a las 14,30 y otro de aquella estación que llega a ésta, a las 20,25.
 NOTA.—En Requejada hay lanchas para Suances y en Torrelavega autos para Santillana, Cóbrecos, Comillas, Caldas de Besaya y Los Corrales de Buelna; en Cabezón para Cabuérniga, Udías y Comillas; en Pesués para Palaciones y en Unquera para Pansa, La Hermita y Potes.

FERROCARRIL DE ONTANEDA-ALGEDA

Salidas de Santander: a las 7,50; 11; 14,30 y 18,55.
 Llegadas a Ontaneda: a las 9,49; 13,05; 16,33 y 21.
 Salidas de Ontaneda: a las 7; 11,30; 14,35 y 19,10.
 Llegadas a Santander: a las 8,55; 13,18; 16,25 y 21.
 En la estación de Sarón hay autos para Villacarriedo y Selava, y en Ontaneda, para Burgos, Vega de Pás y San Pedro del Romeral. Los autos que salen para Burgos llegan a Corcoete y combinan con el ferrocarril de La Robla, en Cabañas de Virtus.
SERVICIO DE TRANVÍAS

Número 1: Cuatro Caminos, Miranda, Sardinero.—Número 2: Cuatro Caminos, Reina Victoria, Sardinero.—Número 3: Peñacastillo, Reina Victoria, Sardinero.—Número 4: Avenida de Alfonso XIII, Astillero.—Número 5: Adusna, Reina Victoria, Sardinero.—Número 6: Numancia, San Martín.

SERVICIO MARÍTIMO

SOMO, PEDREÑA, SANTANDER

Somo: a las 7,30; 8,15; 9; 10,30; 12; 1,15; 3; 5 y 7.
 Pedreña: a las 7,30; 7,40; 8,30; 9,10; 10,45; 12,15; 13,30; 17,15; 19,15.
 Santander: a las 8; 9,45; 11; 12; 13,30; 15,30; 17; 18,30 y 20.
 El barco que sale de Santander a las 17 combina con el automóvil de Galizano y Ajo.
SERVICIO al Sanatorio de Pedrosa.
 Gasolineras los martes y sábados, desde las 15, saliendo del muelle de pasajeros.
 Transportes en lanchas desde el Astillero a Pontejos, a la llegada de todos los trenes de la línea de Bilbao.

AUTOMOVILES DE LINEA

Santander a Bezana.
 Salida de Las Farolas: a las 7,30 y 18,15.

Salida de la Plaza de la Esperanza: a las 12.
 Santander a Peñacastillo.
 Ojáz y Igolla.
 Salida de Las Farolas: a las 7,30; 17,30 y 19,45.
 Salida de la Plaza de la Esperanza: a las 11 y a las 13.
 Santander a Escobedo de Caramago.
 Salida de Las Farolas: a las 18 y a las 18,30.
 Santander a Reinosa.
 Salida de Las Farolas: a las 17,30.
 Santander a Ontaneda.
 Salida de Las Farolas: a las 16.
 Santander a Ramales, Arredondo y La Gándara de Soba.
 Salida de Las Farolas: a las 18 y 19.
 Todos los días labrables.

COMPANIA TRASATLANTICA
Vapores correo españoles
SERVICIOS REGULARES
RAPIDO-DIRECTO.—ESPARA-NEW-YORK
 Nueve expediciones al año.
RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO
 Dieciséis expediciones al año.
EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
 Catorce expediciones al año.
LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS
 Catorce expediciones al año.
LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
 Once expediciones al año.
LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO
 Doce expediciones al año.
LINEA A FILIPINAS
 Tres expediciones al año.
SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIO-TELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETCETERA.
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 38.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
 Comendado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Greso a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 101.—**SANTANDER**, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—**GIJÓN Y AVILÉS**, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—**VALENCIA**, don Rafael Terés.
 Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA Y MEJICO
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)
 de los vapores de esta Compañía:
CRISTOBAL COLON el 19 junio. **ALFONSO XIII** el 18 octubre.
ALFONSO XIII el 17 julio. **CRISTOBAL COLON** el 4 noviembre.
CRISTOBAL COLON el 8 agosto. **ALFONSO XIII** el 28 noviembre.
ALFONSO XIII el 30 agosto. **CRISTOBAL COLON** el 18 diciembre.
CRISTOBAL COLON el 31 septiembre.
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:
 Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.
 Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.
LINEA A FILIPINAS
 El vapor **"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"**
 saldrá de Gijón el día 8 de Junio próximo para Cornua, Vigo, Lisboa (facultativa) y de Cádiz, de donde saldrá el día 10 de Junio, para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de Junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
 Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 38.—Teléfono, 23-63. Dirección telegráfica telefónica: GELPEREZ.

Nuestro teléfono es el número 15-55.

Servicio semanal de vapores entre España Alemania y viceversa
 POR LAS COMPAÑIAS **Ogdendor-Portuolesische Dampfschiffs-Rhederei** DE HAMBURGO **Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Haua"** DE BREMEN
 Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.
 También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios **S. Erhardt y Compañía, Ltda.** GANDARA, 2.—TELEFONO 81.—SANTANDER

Los granos, herpes, eczemas, eczétera, etc., se curan con **ECZEMACURA** pomada. Pregunte a su médico y se convencerá...
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Con menos carne hará usted sopas más sabrosas, usando...



El Caldo Maggi en cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 cts. por cubito.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
 Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROJE, CLARET-BLANCO
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Aviso al público
 Muebles nuevos: SOFÁ MASTRE
 Más barato, nadie; para evitar dudas, consúlten precios.
IVAN DE HERRERA

Anuncio

Se venden cuatro mil ciento veintidós árboles de roble de la propiedad del señor marqués de Santa Cruz de Aguirre y hermanas, en el término de Proañu, Hermandad de Campoo de Suso (Santander), en el llamado monte Herrera, con condición de que aquel a quien se adjudiquen, los ha de tirar antes de tres meses y los ha de sacar de la línea en el plazo de seis, siendo de cuenta de dicho adjudicatario el pago de los derechos Reales y someterse a las condiciones de pago que se le manifiesten al ser adjudicados.

BAR QUIN
 Percebes frescos diarios.
MUY BARATOS
 Arellero, 28.—Teléfono 18-54

SE VENDE papel blanco, limpio, de periódicos, a cincuenta céntimos kilo.



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"



por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

Las horas de oficina son de nueve a una y de tres a siete.

Anuncios breves por palabras Quince palabras 0,50 PESETAS
Cada palabra más CINCO céntimos

CAL VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Bilco»... **CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO**, Machaques para afirmados, Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.—Pídanse a José de Bilbao. Teléfono, 24, del Artillero.

ENCONTRARA preciosidades en objetos delicados y económicos, en la Droguería y Perfumería, E. Pérez del Molino, S. A., E. Gutiérrez, 8.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, Remington S., Remington Portable y Yost, y usadas de todas marcas, al contado y a plazos. Taller de reparaciones y abonos de limpieza. «La Oficina Moderna». Martillo (esquina a Daoiz y Velarde). Teléfono, 31-79.

EXTRAVIO de una perra ca-chorra, raza lobo. Se gratificará a quien la entregue en las bodegas de vino de don Raimundo Calderón, o de razón de su paradero.

SE ALQUILA chalet «Villa María», frente Colegio Cantabro; tiene garaje.—Informar a DOMEQC, Burgos, 87, escritorio.

VENDO piso, llavé en mano, recientemente reformado, buenas vistas, 9.000 pesetas. Burgos, 30, droguería.

PARA REGALOS encontrará usted verdaderos caprichos en Perfumería y Bisutería en la casa E. Pérez del Molino, S. A., Eugenio Gutiérrez, 8.

PISO amueblado alquilo económico por temporada o año, cerca del Sardinero, baño, Ralila, Doctor Madrazo, 2.

OCASION, vendo buen piano, candelabros y tapices antiguos y varios objetos más. Carbajal, 4, 1.º

YESOS DANIEL—La clase mejor y más pura. Se sirven pedidos con gran prontitud y portes pagados a todas las estaciones de ferrocarril desde Santander a Llanes. Precios de competencia. DANIEL, almacén de maderas y cementos. Cabezón de la Sal.

VENDO casa, Puente Viego, con e sin muebles, próxima estación; Bañero, propia fonda, establecimiento. Razón, Adolfo Pardo.

FLEJE de embalaje, usado, se vende en esta Administración.

VENDO, en Malilla, chalet «Villa Luisa», con jardín y huerta. Informarán, calle San Francisco, estancia.

FILETES DE BRONCE—Se vende un juego completo de corondeles de seis puntos, en buen estado, propio para peribóico que su composición se haga a linotipia, se daría barato. Razón esta Administración.

Piel seca y agilidad.
 Resuelva usted el problema del callo con el más fino de vapores y economía usando **Ustikod**
 La única suela con máxima impermeabilidad y de larga duración.
 Pídanle usted prospecto número 29 al concesionario: **RICARDO PIRETO** SANTANDER

SE TRASPASA una tienda de comestibles. Informarán en esta Administración.

PISOS DESALQUILADOS se arriendan fácilmente anunciándose en esta sección. Usted ha leído este anuncio. Miles de lectores lo han visto igualmente.

CONSULTE USTED nuestra tarifa de esquelas de defunciones

VENDO PAPEL VIEJO
SASTRE
 Se reforma y vuelven toda clase de prendas para señoras (hechura sastre), caballero y niños. Precios económicos. S. Moret, 12, 2.º

SE VENDE bonito comedor con precioso reloj de caja. Se puede ver en Campociego, «Villa Julia», planta baja.

¿Callos?
 Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1.50.

RADIO SATURNO
 modernísimo receptor **HECTODINO**
 Garantía de audición extranjera desde cualquier punto de España.
60 pesetas
 Catálogo gratis. Apartado 501 BARCELONA

CALLE céntrica, tranvía puerta, alquilo amueblado hermoso piso. Informarán General Espartaco, número 2, 2.º, izquierda.

ALQUILO chalet paseo Concepción, 11, amueblado; temporada, 2.500; por año, tratar Bailén, 2, 4.º, izquierda.

MEDIAS ORO
 Las más elegantes.
MEDIAS ORO
 Las más bonitas.
MEDIAS ORO
 Las de mejor resultado.
 Venta exclusiva **Suc. A. BLANCO** Lencería. San Francisco, 9

ANISOSA
Solución Benedicto
 de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas.
Depósito: Doctor Benedicto
 Se vende en las principales farmacias de España.
 En Santander: **E. PÉREZ DEL MOLINO**—Paseo de las Escuelas, 7, segundo.

CLINICA dental económica, dentaduras en oro y caucho, composuras, empastes, precios baratos. Méndez Núñez, 4.

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.

La situación internacional.

La Policía descubre en París una reunión clandestina de comunistas rusos presidida por el general Jakolen.

Los diplomáticos ingleses salen de Moscú.—Fusilamiento de veinte oficiales rusos acusados de espionaje.—El monopolio de cerillas en Francia.—Las graves derivaciones del asesinato de Wajkoff.—Otras informaciones.

EL CONFLICTO ALBANÉS

Apenas se acababa de anunciar que las famosas conversaciones directas, siempre espaciadas y siempre diferidas, habían, al fin, comenzado entre Belgrado y Roma, cuando el asunto albanés se complicó con un nuevo episodio. Serbia ha roto las relaciones diplomáticas con Albania.

El origen de esta cuestión ha sido un incidente sin importancia. El Gobierno albanés procedió al arresto de un tal Vukob Djourachkovitch acusado de espionaje. Pero este personaje era traductor en la Legación serbia de Tirana. El Gobierno de Belgrado, invocando la inmunidad diplomática reclamada que se pusiera en libertad al detenido, pero el Gobierno albanés se ha negado en redondo bajo pretexto de que se trataba de un ciudadano albanés, negando que ejerciese ningún cargo ni misión ni estuviera revestido de alguna cualidad cerca de la Legación serbia. En una palabra: la ruptura diplomática ha

sido consumada entre Tirana y Belgrado.

¿Quién tiene la responsabilidad y de dónde viene la provocación? Es difícil decirlo; pero ha aquí de ser un nuevo episodio de la nerviosidad que existe en ambas partes. Cabe preguntarse si dando la cara a Yugoslavia, Shmard Zegou no obedece a algún aprieto secreto, o, por lo menos, tiene en cuenta la alianza italiana prometida por el pacto de Tirana; pero, por otra parte, también es posible que Yugoslavia haya cogido con satisfacción la ocasión que se le presenta de un conflicto con Albania, con filio en el que no está mezclada Italia, pudiendo así reclamar el arbitraje de la Sociedad de Naciones, al cual se había opuesto siempre Roma.

Sea lo que fuere, la cuestión es seria y merece atraer la atención de las potencias que una vez más han de ser llevadas a prodigar sus consejos de moderación.

ción Francesa), a fin de que no se le conduzca a la cárcel.

Más de mil personal se preparan a defender a Daudet.

Se han establecido guardias en los portales, en los patios, en los corredores y en todos los departamentos de la casa.

Estos grupos están armados.

En algunos departamentos hay también alambradas.

Daudet salió a uno de los balcones de «La Acción Francesa» cuando más animada estaba la calle, oyéndose algunos vivas mezclados con gritos de: «¡A la cárcel!».

Se produjo una escaramuza entre los dos bandos, teniendo que intervenir la Policía.

Hubo varios contusos.

Información de América.

Las colonias italianas.

SANTIAGO DE CHILE.—

El embajador de Italia en Chile, señor Carlos Garbasso, va a emprender un viaje a las regiones meridionales con objeto de visitar las colonias italianas.

El general Sacasa.

GUATEMALA.—

Procedente de Puerto Cabezas ha llegado el jefe del partido liberal de Nicaragua, señor Sacasa, tributándole la población un entusiástico recibimiento.

La Caja de Préstamos.

MEJICO.—

El ministro de Hacienda ha remitido a la Casa Speyer la suma de 700.000 dólares, para rescatar los bonos de 1926 llegados a su vencimiento hasta el primero de marzo, conforme al acuerdo Pan-Lamont, para liquidación de la Caja de Préstamos.

El tráfico ferroviario.

MEJICO.—

El presidente de los ferrocarriles Nacionales, señor Rolowey, al regresar de Nueva York, ha declarado que no le ha sido posible concluir en Estados Unidos el contrato para la adquisición de 2.500 vagones destinados a remediar la insuficiencia de material circulante que en Méjico se observa.

No obstante, ha añadido, la compañía ha tomado importantes acuerdos para reparar el material existente y hacer de él una distribución adecuada, de forma que las condiciones del tráfico mejoren rápidamente.

El buque fantasma.

Unos marineros que acaban de llegar del Océano Indico, aseguran haber visto en una noche de tormenta un barco extraño que pasó junto a ellos sin una señal ni una contestación. No creemos que pueda ser otro que el del «holandés errante» o buque fantasma. Sin embargo, se dice que se trata de un cargamento del misterioso negro-sombra para los ojos, «Humo de Sándalo». Esteche, 375. Fabricado por Florina, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

Cámara de Comercio.

El ministro de Hacienda autoriza el envío de un informe

Según telegrama recibido de los señores Pereda Palacio, Gómez García, Ruiz y Valle, los cuales se hallan en Madrid, en representación de esta Cámara de Comercio, practicando gestiones relativas a algunos asuntos de interés para Santander, el señor ministro de Hacienda ha autorizado a esta Cámara para elevar un informe, que habrá de remitirse para el próximo día 20, sobre el Real decreto de 20 de abril último, que establece la Patente Nacional de Circulación de Automóviles.

Si las entidades más principal y directamente interesadas en este asunto lo desean, pueden enviar a esta Corporación las observaciones que estimen oportunas antes del día 17 de este mes.

En EL PUEBLO CÁNTABRO encontrará usted siempre combinaciones muy convenientes para el éxito de sus anuncios y la compensación positiva del dinero que invierte.

La situación en Marruecos.

Durante las últimas operaciones los rebeldes atacaron un puesto con bombas de mano.

Un episodio de las últimas operaciones.

MELILLA, 10.—

Un periódico local dice que durante las últimas operaciones en Ketama, una sección del regimiento de Melilla, mandada por el teniente López Haro, que guarnecía el puesto de Sidi Mescurín el 21 de abril, después de una noche tormentosa, al amanecer, los rebeldes atacaron el puesto con bombas de mano.

El teniente reanimó el espíritu de los defensores del puesto, que repelerón la agresión.

Después de siete horas de lucha llegó una compañía de Regulares que puso cerco a los defensores, cogiendo cuatro heridos, de los cuales dos defensores, y haciendo prisionero al jefe de la harka rebelde.

En la zona francesa.

RABAT, 10.—

Se han dado por terminadas las operaciones en la región de Uazan, comenzadas con objeto de llevar la línea de puestos a la frontera política.

Durante esas operaciones se ha logrado realizar un avance de 10 kilómetros en un frente de 30, aproximadamente, y en su transcurso se han experimentado pérdidas las fuerzas francesas Regulares.

Los acontecimientos militares y políticos.

TETUAN, 10.—

Un teniente coronel de Estado Mayor de nuestro Ejército marchó a la zona francesa para seguir el desarrollo de los acontecimientos militares y políticos, no pudiendo realizar idéntica misión en nuestra zona el teniente coronel francés Grisel, por encontrarse enfermo en Rabat.

Informando al general Godet.

TETUAN, 10.—

El jefe de Intervenciones de Larache estuvo en Tetuan, informando al general Godet de la favorable marcha política de aquel territorio.

Parte oficial.

MADRID, 10.—

Sin novedad en la zona del protectorado.

Los héroes de la aviación.

El comandante Franco dice que la resistencia humana ha llegado a su límite.

La hélice de «Mis Columbia» se depositará en un Museo.—La línea aérea entre América y Europa.—Un monumento a Chamberlín y Levine.

Como homenaje a Lindbergh.

BRUSELAS.—

El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de presentar al Parlamento un proyecto de creación de una estación aérea, que llevará el nombre de Lindbergh, como homenaje al héroe del Atlántico.

El vuelo San Francisco-Honolulu.

SAN FRANCISCO.—

Para el vuelo sin escala San Francisco-Honolulu, dotado de un premio de 50.000 dólares, se han inscrito treinta aviadores.

Declaraciones de Franco.

MADRID, 10.—

Con la llegada del aviador Lindbergh a París coincidió el paso del comandante Franco por la gran capital, motivado por su último viaje a Alemania, en donde ha ultimado las gestiones para construir el aparato que dará la vuelta al mundo. El Gobierno español ha patrocinado, dispensándole toda suerte de auxilios, la iniciativa del comandante Franco.

Este, que está realmente entusiasmado con la hazaña del piloto norteamericano, envió una tarjeta de felicitación a Lindbergh, y éste correspondió encargando una misión muy cordial a un agregado de la Embajada de Norteamérica.

No sólo por ser el primero, sino por la matemática precisión con que lo ha cumplido, le parece a Franco insustituible el vuelo Nueva York-París. Desde luego —añadía ayer en el aeródromo de Getafe— se ha demostrado que la resistencia humana ha llegado a su límite. El organismo físico no puede dar más de sí. Cabrán únicamente en el porvenir esperar las nuevas proezas del motor y únicamente del motor.

Chamberlín asiste a los actos oficiales en traje de sports.

BERLIN.—

Continúan siendo agasajadísimos los aviadores americanos Chamberlín y Irvine.

Se comenta la desprecupación de Chamberlín en lo que se refiere a la etiqueta, pues a la entrevista oficial con el mariscal Hindenburg asistió con traje de sports; en la misma forma lo hizo al banquete con que el canceller Marx le obsequió esta mañana.

Chamberlín se ha justificado diciendo que no le dio tiempo a preparar su equipaje.

Levine y Chamberlín saldrán el sábado en el «Miss Columbia» a Viena, de donde regresarán el día 16. Después irán a Bremen con el fin de recibir a sus esposas, que desembarcarán en el citado puerto.

Un Museo y un monumento.

BERLIN.—

La villa de Kottbus ha adquirido la hélice rota del «Miss

Columbia» con objeto de colocarla en un Museo que se levantará en el mismo lugar donde hizo su aterrizaje el célebre avión.

También se piensa erigir en dicha población un monumento a Chamberlín y Levine.

El Gobierno alemán piensa ofrecer al «crucero «Berlín» a los ciudadanos aviadores para su regreso a Nueva York.

El «Miss Columbia» llevaba en el fuselaje el nombre de Nueva York. Ahora le ha sido colocado a continuación en grandes letras el de Berlín.

¿Dónde estará Sarmento?

LISBOA.—

Se continúa ignorando el paradero del aviador Sarmento. Stresseman y los aviadores americanos.

BERLIN.—

Stresseman recibió hoy a Chamberlín y Levine, a los cuales ha entregado dos magníficas pitilleras de oro repujadas, como regalo y recuerdo de su paso por Alemania.

Chamberlín, actor de ucein.

BERLIN.—

El aviador Chamberlín ha recibido una oferta de 100.000 dólares de la casa cinematográfica Consorcio Americano para impresionar película, Chamberlín aceptó este ofrecimiento.

Una casa de automóviles alemanas le ha regalado un magnífico coche poniéndolo a su disposición a la puerta de la Embajada norteamericana.

El «record» mundial ha firmado más de cinco mil autógrafos, durante su estancia en esta capital.

Los juegos de los niños.

De una pedrada cae al río.

CUENCA, 10.—

Anoche, a las nueve, se entretenían varios niños tirando piedras por una rampa que para echar los escombros de las obras de Mangana al río Júcar ha hecho el Ayuntamiento. Se trata de un plano inclinado que tiene unos setenta metros de desnivel.

Una de esas piedras arrojadas alcanzó a una pobre mujer que estaba pescando cangrejos. El golpe fue tan fuerte, que la tiró al río. A los gritos acudió otro pescador y logró salvarla de una muerte segura.

Hechas las averiguaciones necesarias se han declarado autores los niños Eduardo Montoya, Máximo Martínez y Vicente García.

Le conviene a usted anunciar en EL PUEBLO CÁNTABRO

Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza un éxito de sus reclamos,

Continúan las ejecuciones

Como medida preliminar de defensa social.

RIGA.—

La Administración central de la Che-Ca ha publicado una comunicación en la que se dice que la Sección de Leningrado ha informado el día 31, sin someterse a proceso alguno, una hornada de prisioneros, compuestos principalmente de obreros de una fábrica sin que se especifique el número de acuerdo con los estatutos de la Che-Ca, que permiten tan expeditivo procedimiento como medida preliminar de defensa social y en interés del Estado.

La comunicación dice que el legajo de la Che-Ca consideró a los prisioneros culpables de delitos graves, anónimos y amenazas a los administradores de justicia de Leningrado. También les atribuye un incendio de una factoría y un atentado de Leningrado y el proyecto de quemar otros varios.

Aunque las autoridades habían comunicado en las últimas semanas otras ejecuciones análogas, esto no ha impresionado más que especialmente entre los obreros, pues en aquellas se habían cumplido las formalidades de las leyes legales.

En Talavera de la Reina.

Al ahorcarse ocasiona un incendio

TALAVERA DE LA REINA, 10.—

En la calle de Castelar, número 10, el joven Sebastián Manzano de Ríos, que padecía una enfermedad incurable, en un arrebato se ahorcaba con su propia falda una viga de la habitación donde dormía.

Al arrojarle del lecho para evitar su fatal resolución dio un golpe a una silla sobre la que había una vela encendida. La llama prendió en las ropas de la cama, en el incendio que se produjo casi carbonizado el cadáver.

El humo que salía de la habitación y el fuerte olor llamaron la atención de la familia, que corrió rápidamente al dormitorio del joven y llevó la natural desgarradora impresión.

A los gritos de los parientes Sebastián Manzano acudió todo vecindario.

Avocado el Juzgado acudió a la calle de Castelar y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Notas palatinas

El jefe de la Escolta Real.

MADRID, 10.—

Esta mañana se ha posesionado del cargo de jefe de la Escolta Real el coronel de Caballería, señor Gómez Acha.

De una fiesta en proyecto.

Aún no se ha fijado la fecha que ha de celebrarse la verbenas del ministerio de la Guerra. Unicamente se sabe que se verificarán a finales del mes corriente.

Los Reyes don Alfonso y María Cristina no asistirán a la fiesta por hallarse de viaje.

La reina doña Victoria sí asistirá.

En un pueblo granadino.

Incidente en un entierro.

GRANADA, 10.—

En el pueblo de Gor falleció la vecina María Cordero, que había vivido muchísimo tiempo en el subpueblo. En su fallecimiento, el cura párroco recibió orden del obispo de Guadalupe de que participara al vecindario por razón de la vida que había llevado el difunto. Se le negaba el entierro en cementerio católico.

El párroco leyó la orden al vecindario durante la misa; pero ella misma tarde, unos cuarenta hombres, mujeres y niños se presentaron en el cementerio llevando el cadáver de María Cordero, quienes las llaves al sepulturero y enterraron en sitio sagrado a la difunta. Después se disolvieron tranquilamente. El sepulturero comunicó el hecho a la Guardia civil; que a consecuencia de una conferencia con el cura y el alcalde había conseguido la resolución de la república se ha planteado ante las autoridades civiles manifestaron que el sitio de descanso a cementerio es tan pequeño que no había condiciones debidas para que allí se inhumara el cadáver.

La situación internacional.

La Policía descubre en París una reunión clandestina de comunistas rusos presidida por el general Jakolen.

Los diplomáticos ingleses salen de Moscú.—Fusilamiento de veinte oficiales rusos acusados de espionaje.—El monopolio de cerillas en Francia.—Las graves derivaciones del asesinato de Wajkoff.—Otras informaciones.

EL CONFLICTO ALBANÉS

Apenas se acababa de anunciar que las famosas conversaciones directas, siempre espaciadas y siempre diferidas, habían, al fin, comenzado entre Belgrado y Roma, cuando el asunto albanés se complicó con un nuevo episodio. Serbia ha roto las relaciones diplomáticas con Albania.

Información de América.

Las colonias italianas.

SANTIAGO DE CHILE.—